UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 38C001 SECRETARÍA DE LAS MUJERES

INFORME SOBRE EL AVANCE PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO

PERÍODO: **ENERO-SEPTIEMBRE 2021**

Titular:

Ingrid A. Gómez Saracíbar
Secretaria de las Mujeres

Responsable:

Javier Rodríguez Bello
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

MATRIZ DE CONTROL DEL INFORME SOBRE EL AVANCE PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO

Unidad Responsable del Gasto:	38C001 Secretaría de las Mujeres
Periodo:	Enero - Septiembre 2021
Fecha de Elaboración:	5 de octubre de 2021

FORMATO	NOMBRE	ENTREGABLE (4)				OBSERVACIÓN (5)
		FORMATOS FÍSICOS		MEDIO MAGNÉTICO		
		APLICA	NO APLICA	EXCEL	PDF	
CARÁTULA	CARÁTULA DEL INFORME SOBRE EL AVANCE PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO	X		X	X	
AP-IG	ACCIONES PROYECTOS O PROGRAMAS PÚBLICOS EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO	X		X	X	
AP-PP-IG	AVANCE PRESUPUESTAL POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO	X		X	X	
AIG	AVANCE EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO	X		X	X	
ECG-PP	EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y POR CAPÍTULO DE GASTO	X		X	X	
IG	INDICADORES DE GÉNERO	X		X	X	
EPPG	ESTRUCTURA DE PLAZAS/PUESTOS POR GÉNERO	X		X	X	

Elaboró: (6)
Lcdo. Aníbal Cruz Reyes
JUD de Finanzas

Autorizó:(7)
Javier Rodríguez Bello
Director Ejecutivo de Administración Finanzas

AP-IG ACCIONES Y PROGRAMAS EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO

Unidad Responsable del Gasto:	38C001 Secretaría de las Mujeres
Período:	Enero-Septiembre 2021

Planeación Estratégica Marco

Diagnóstico General: (3)	De acuerdo con la Encuesta Intercensal 2015,27 el total de la población que habita en Ciudad de México es de 8,918,653 personas. De ellas 4,687,003 (52.5%) son mujeres y 4,231,650 (47.5%) hombres. La presencia de las mujeres es más elevada en los grupos etarios mayores de 60 años, pues la esperanza de vida al nacer de las mujeres (79 años) es mayor que la de los hombres (75 años). La distribución etaria muestra que el más alto porcentaje de mujeres se encuentra en las edades productivas de 15-59 años (casi 58.6% del total). Esta ciudad está formada por familias diversas, como lo son las que tienen una jefatura femenina (35.7% de los hogares); destaca que estas familias tienen una mayor proporción de hogares unipersonales (17.9%) cuando se compara con los hogares de jefatura masculina (10.4%).
Objetivo Estratégico: (4)	Orientar las políticas públicas para lograr progresivamente la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, así como la autonomía económica, política y física de las mujeres.

Programa Presupuestario y su Alineación

Programa Presupuestario:	E001 Acceso a la Justicia para las mujeres y niñas víctimas de violencia y discriminación de género						
Objetivo:	Brindar servicios jurídicos a mujeres y niñas en situación de violencia por razones de género, que facilite el ejercicio de su derecho al acceso a la justicia a través de Abogadas de las Mujeres ubicadas en las Agencias del Ministerio Público, los Módulos Viaja Segura y la célula de medidas de protección para contribuir a su acceso a la justicia.						
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	1 Igualdad y Derechos			Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	5	
	SUB EJE	5 Derechos de las Mujeres					
	SUB SUB EJE	0 Derechos de las Mujeres					
Finalidad:	1 Gobierno	Función:	2 justicia	Subfunción:	2 Procuración de Justicia	Actividad Institucional:	069 Políticas de atención y acceso a la justicia para las mujeres víctimas de violencia

Planeación Operativa

Problema Definido:	Limitado acceso a la justicia de las mujeres y niñas víctimas de violencia de género
Población Objetivo o de Enfoque:	Las mujeres y niñas que viven en situación de violencia por razones de género en la Ciudad de México.
Objetivos Operativos:	Brindar atención jurídica a mujeres y niñas víctimas de violencia por razones de género para el inicio de denuncias en las agencias del Ministerio Público. Brindar atención jurídica a mujeres y niñas víctimas de violencia por razones de género para el trámite de medidas de protección de emergencia de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de la Ciudad de México. Brindar atención jurídica y psicológica a mujeres y niñas para el ejercicio de sus derechos en los Módulos Viaja Segura.
Valor Público Generado:	Mujeres y niñas en situación de violencia por razones de género reciben atención jurídica especializada con perspectiva de género por las Abogadas de las Mujeres para contribuir a su acceso a la justicia ante las instancias de procuración e impartición de justicia.

Planeación Estratégica Marco

Diagnóstico General: (3)	De acuerdo con la Encuesta Intercensal 2015,27 el total de la población que habita en Ciudad de México es de 8,918,653 personas. De ellas 4,687,003 (52.5%) son mujeres y 4,231,650 (47.5%) hombres. La presencia de las mujeres es más elevada en los grupos etarios mayores de 60 años, pues la esperanza de vida al nacer de las mujeres (79 años) es mayor que la de los hombres (75 años). La distribución etaria muestra que el más alto porcentaje de mujeres se encuentra en las edades productivas, de 15-59 años (casi 58.6% del total). Esta ciudad está formada por familias diversas, como lo son las que tienen una jefatura femenina (35.7% de los hogares); destaca que estas familias tienen una mayor proporción de hogares unipersonales (17.9%) cuando se compara con
Objetivo Estratégico: (4)	Orientar las políticas públicas para lograr progresivamente la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, así como la autonomía económica, política y física de las mujeres.

Programa Presupuestario y su Alineación								
Programa Presupuestario:	E020 Centros de Atención Lunas							
Objetivo:	Prevenir con oportunidad la violencia contra las mujeres por razones de género y disminuir el riesgo de feminicidio por medio de mecanismos de alertamiento temprano, detección de riesgo y servicios integrales personalizados que componen el modelo de atención integral.							
Alineación al Programa de Gobierno 2019-2024	EJE	1 Igualdad y Derechos				Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	5	
	SUB EJE	5 Derechos de las Mujeres						
	SUB SUB EJE	0 Derechos de las Mujeres						
Finalidad:	1 Gobierno	Función:	2 justicia	Subfunción:	4 Derechos Humanos	Actividad Institucional:	023 Combate a la discriminación y violencia hacia las mujeres	

Planeación Operativa	
Problema Definido:	Incremento de la violencia de género contra las niñas y mujeres que residen en la Ciudad de México, con consecuencias negativas para su desarrollo y autonomía, lo que les impide acceder plenamente a su derecho a una vida libre de violencia.
Población Objetivo o de Enfoque:	Las mujeres y niñas que viven en situación de violencia por razones de género en la Ciudad de México.
Objetivos Operativos:	Otorgar servicios a mujeres y niñas que viven en situación de violencia por razones de género por medio de un Modelo de Atención Integral desde las LUNAS y el servicio telefónico.
Valor Público Generado:	Las mujeres y niñas de la Ciudad de México que viven en situación de violencia reciben servicios de atención integral para fortalecer sus autonomías.

Planeación Estratégica Marco	
Diagnóstico General: (3)	De acuerdo con la Encuesta Intercensal 2015,27 el total de la población que habita en Ciudad de México es de 8,918,653 personas. De ellas 4,687,003 (52.5%) son mujeres y 4,231,650 (47.5%) hombres. La presencia de las mujeres es más elevada en los grupos etarios mayores de 60 años, pues la esperanza de vida al nacer de las mujeres (79 años) es mayor que la de los hombres (75 años). La distribución etaria muestra que el más alto porcentaje de mujeres se encuentra en las edades productivas, de 15-59 años (casi 58.6% del total). Esta ciudad está formada por familias diversas, como lo son las que tienen una jefatura femenina (35.7% de los hogares); destaca que estas familias tienen una mayor proporción de hogares unipersonales (17.9%) cuando se compara con los hogares de jefatura masculina (10.4%).
Objetivo Estratégico: (4)	Orientar las políticas públicas para lograr progresivamente la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, así como la autonomía económica, política y física de las mujeres.

Programa Presupuestario y su Alineación							
Programa Presupuestario:	E101 Atención integral en espacios de refugio a mujeres, hijas e hijos en situación de violencia extrema y promover el ejercicio de sus derechos						
Objetivo:	Proteger en espacios de refugio a las mujeres, sus hijas e hijos en situación de violencia extrema y dar atención integral para reducir el riesgo y garantizar el ejercicio de sus derechos.						
Alineación al Programa de Gobierno 2019-2024	EJE	1 Igualdad y Derechos			Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	5	
	SUB EJE	5 Derechos de las Mujeres					
	SUB SUB EJE	0 Derechos de las Mujeres					
Finalidad:	1 Gobierno	Función:	2 justicia	Subfunción:	4 Derechos Humanos	Actividad Institucional:	023 Combate a la discriminación y violencia hacia las mujeres

Planeación Operativa	
Problema Definido:	Mujeres, sus hijas e hijos que viven violencia extrema y requieren un espacio de atención y de seguridad
Población Objetivo o de Enfoque:	Mujeres, sus hijas e hijos en situación de violencia por razones de género en riesgo crítico y alto de violencia feminicida en la Ciudad de México que no cuentan con redes de apoyo.
Objetivos Operativos:	Otorgar servicios de protección y atención integral a mujeres, sus hijas e hijos que viven en situación de violencia extrema por razones de género en un espacio seguro. Dar acompañamiento jurídico a las mujeres en situación de refugio. Dar capacitación para el empoderamiento de las mujeres desde una perspectiva de género. Generar vinculación interinstitucional para promover el acceso de las mujeres a sus derechos sociales.
Valor Público Generado:	Las mujeres, sus hijas e hijos en situación de violencia extrema cuentan con protección en espacios de refugio y reciben atención integral para reducir el riesgo y garantizar el ejercicio de sus derechos.

Planeación Estratégica Marco	
Diagnóstico General: (3)	De acuerdo con la Encuesta Intercensal 2015,27 el total de la población que habita en Ciudad de México es de 8,918,653 personas. De ellas 4,687,003 (52.5%) son mujeres y 4,231,650 (47.5%) hombres. La presencia de las mujeres es más elevada en los grupos etarios mayores de 60 años, pues la esperanza de vida al nacer de las mujeres (79 años) es mayor que la de los hombres (75 años). La distribución etaria muestra que el más alto porcentaje de mujeres se encuentra en las edades productivas, de 15-59 años (casi 58.6% del total). Esta ciudad está formada por familias diversas, como lo son las que tienen una jefatura femenina (35.7% de los hogares); destaca que estas familias tienen una mayor proporción de hogares unipersonales (17.9%) cuando se compara con los hogares de jefatura masculina (10.4%).
Objetivo Estratégico: (4)	Orientar las políticas públicas para lograr progresivamente la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, así como la autonomía económica, política y física de las mujeres.

Programa Presupuestario y su Alineación							
Programa Presupuestario:	E108 Ciudad Segura y Amigable para las Mujeres y Niñas						
Objetivo:	Prevenir la violencia por razones de género contra las mujeres y niñas.						
Alineación al Programa de Gobierno 2019-2024	EJE	1 Igualdad y Derechos			Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	5	
	SUB EJE	5 Derechos de las Mujeres					
	SUB SUB EJE	0 Derechos de las Mujeres					
Finalidad:	1 Gobierno	Función:	2 Justicia	Subfunción:	4 Derechos Humanos	Actividad Institucional:	023 Combate a la discriminación y violencia hacia las mujeres

Planeación Operativa	
Problema Definido:	Las niñas, adolescentes y mujeres que residen en la Ciudad de México enfrentan una situación de violencia generalizada por razones de género de distintos tipos y modalidades con consecuencias negativas para su desarrollo y autonomía durante los distintos ciclos de vida, lo que les limita a acceder plenamente al ejercicio de sus derechos y en particular al derecho a una vida libre de violencia y las implicaciones en su plan de vida de las mujeres y sus familias.
Población Objetivo o de Enfoque:	Personas adultas, adolescentes y jóvenes que residen en las zonas de mayor prevalencia de violencia contra las mujeres por razones de género en la Ciudad de México.
Objetivos Operativos:	Realizar acciones comunitarias de prevención, brindar información e iniciar procesos de sensibilización sobre la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres y el derecho a las mujeres a una vida libre de violencia.
Valor Público Generado:	La población de la Ciudad de México recibe información que favorece la igualdad sustantiva y el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia.

Planeación Estratégica Marco	
Diagnóstico General: (3)	De acuerdo con la Encuesta Intercensal 2015,27 el total de la población que habita en Ciudad de México es de 8,918,653 personas. De ellas 4,687,003 (52.5%) son mujeres y 4,231,650 (47.5%) hombres. La presencia de las mujeres es más elevada en los grupos etarios mayores de 60 años, pues la esperanza de vida al nacer de las mujeres (79 años) es mayor que la de los hombres (75 años). La distribución etaria muestra que el más alto porcentaje de mujeres se encuentra en las edades productivas, de 15-59 años (casi 58.6% del total. Esta ciudad está formada por familias diversas, como lo son las que tienen una jefatura femenina (35.7% de los hogares); destaca que estas familias tienen una mayor proporción de hogares unipersonales (17.9%) cuando se compara con los hogares de jefatura masculina (10.4%).
Objetivo Estratégico: (4)	Orientar las políticas públicas para lograr progresivamente la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, así como la autonomía económica, política y física de las mujeres.

Programa Presupuestario y su Alineación								
Programa Presupuestario:	P001 Promoción Integral para el Cumplimiento de los Derechos Humanos de las Niñas y Mujeres							
Objetivo:	Desarrollar capacidades técnicas para el cumplimiento de las obligaciones en materia de derechos humanos de las mujeres y niñas							
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	1 Igualdad y Derechos				Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	5	
	SUB EJE	5 Derechos de las Mujeres						
	SUB SUB EJE	0 Derechos de las Mujeres						
Finalidad:	1 Gobierno	Función:	2 justicia	Subfunción:	4 Derechos Humanos	Actividad Institucional:	003 Trnascersalización de la perspectiva de género	

Planeación Operativa	
Problema Definido:	Las personas servidoras públicas con funciones de seguridad pública, justicia cívica y procuración de justicia en la Administración Pública de la Ciudad de México tienen un bajo nivel de capacidades técnicas para el cumplimiento de las obligaciones en materia de derechos humanos de las niñas y las mujeres; así como incoporporar la transversalidad de la perspectiva de género en las políticas públicas.
Población Objetivo o de Enfoque:	Personas servidoras públicas que brindan atención directa a mujeres y niñas, responsables de diseñar, implementar y evaluar los planes, programas, proyectos y acciones de política pública desde una perspectiva de género y derechos humanos de las mujeres.
Objetivos Operativos:	Desarrollar procesos de capacitación para incorporar la perspectiva de género y enfoque de derechos humanos en el quehacer de la Administración Pública de la Ciudad de México, a fin de contribuir a la igualdad entre hombres y garantizar el ejercicio pleno de los derechos de la mujeres. Generar líneas de investigación y documentación desde la perspectiva de género, derechos humanos, interseccionalidad e interculturalidad con el fin de conocer la situación de las mujeres y los hombres en la Ciudad de México, estableciendo vínculos con instituciones públicas, privadas, sociales y académicas
Valor Público Generado:	La Administración Pública del Gobierno de la Ciudad de México cuenta con personas públicas con altas competencias técnicas para dar cumplimiento de las obligaciones en materia de derechos humanos de las mujeres y las niñas.

Planeación Estratégica Marco	
Diagnóstico General: (3)	De acuerdo con la Encuesta Intercensal 2015,27 el total de la población que habita en Ciudad de México es de 8,918,653 personas. De ellas 4,687,003 (52.5%) son mujeres y 4,231,650 (47.5%) hombres. La presencia de las mujeres es más elevada en los grupos etarios mayores de 60 años, pues la esperanza de vida al nacer de las mujeres (79 años) es mayor que la de los hombres (75 años). La distribución etaria muestra que el más alto porcentaje de mujeres se encuentra en las edades productivas, de 15-59 años (casi 58.6% del total). Esta ciudad está formada por familias diversas, como lo son las que tienen una jefatura femenina (35.7% de los hogares); destaca que estas familias tienen una mayor proporción de hogares unipersonales (17.9%) cuando se compara con los hogares de jefatura masculina (10.4%).
Objetivo Estratégico: (4)	Orientar las políticas públicas para lograr progresivamente la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, así como la autonomía económica, política y física de las mujeres.

Programa Presupuestario y su Alineación							
Programa Presupuestario:	S056 Apoyo a Mujeres en Situación de Violencia de Género						
Objetivo:	Contribuir al fortalecimiento de la autonomía económica de las mujeres que viven situación de violencia por razones de género en la Ciudad de México						
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	1 Igualdad y Derechos				Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	5
	SUB EJE	5 Derechos de las Mujeres					
	SUB SUB EJE	0 Derechos de las Mujeres					
Finalidad:	1 Gobierno	Función:	2 justicia	Subfunción:	4 Derechos Humanos	Actividad Institucional:	224 Prevensión y atención de la violencia contra las mujeres

Planeación Operativa	
Problema Definido:	Incremento en el número de Mujeres víctimas de violencia de género en la Ciudad de México
Población Objetivo o de Enfoque:	Mujeres en situación de violencia por razones de género en la Ciudad de México.
Objetivos Operativos:	Otorgar un apoyo económico mensual y una prima de seguro de vida a mujeres en situación de violencia por razones de género. Otorgar servicios psicológicos y jurídicos a mujeres en situación de violencia por razones de género.
Valor Público Generado:	Disminución del número de mujeres víctimas de violencia de género en la Ciudad de México.

Planeación Estratégica Marco	
Diagnóstico General: (3)	De acuerdo con la Encuesta Intercensal 2015,27 el total de la población que habita en Ciudad de México es de 8,918,653 personas. De ellas 4,687,003 (52.5%) son mujeres y 4,231,650 (47.5%) hombres. La presencia de las mujeres es mas elevada en los grupos etarios mayores de 60 años, pues la esperanza de vida al nacer de las mujeres (79 años) es mayor que la de los hombres (75 años). La distribución etaria muestra que el más alto porcentaje de mujeres se encuentra en las edades productivas, de 15-59 años (casi 58.6% del total). Esta ciudad está formada por familias diversas, como lo son las que tienen una jefatura femenina (35.7% de los hogares); destaca que estas familias tienen una mayor proporción de hogares unipersonales (17.9%) cuando se compara con los hogares de jefatura masculina (10.4%).
Objetivo Estratégico: (4)	Orientar las políticas públicas para lograr progresivamente la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, así como la autonomía económica, política y física de las mujeres.

Programa Presupuestario y su Alineación							
Programa Presupuestario:	P002 Promoción Integral para el Cumplimiento de los Derechos Humanos						
Objetivo:	Promover la participación y diálogo para fortalecer la ciudadanía y pleno ejercicio de los derechos humanos de las niñas y adolescentes, mujeres con discapacidad, afromexicanas y mujeres de otros grupos prioritarios con el propósito de incidir en las políticas públicas hacia el logro de la igualdad sustantiva y no discriminación.						
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	1 Igualdad y Derechos			Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	10	
	SUB EJE	6 Derecho a la igualdad e inclusión					
	SUB SUB EJE	0 Alineación Inexistente					
Finalidad:	1 Gobierno	Función:	2 justicia	Subfunción:	2 Procuración de Justicia	Actividad Institucional:	004 Transversalización del enfoque de derechos humanos

Planeación Operativa	
Problema Definido:	Las asimetrías existentes entre hombres y mujeres tienen un componente monetario, pero también un componente vinculado a la dedicación a distintos tipos de trabajos, es decir, la carga del trabajo no remunerado que se asigna culturalmente a las mujeres, entorpece sus posibilidades de acceso al mercado laboral y se hace aún más pesada, demandando mayor dedicación de tiempo. Por ello, uno de los obstáculos que enfrentan las mujeres para lograr su autonomía física, económica y en la toma de decisiones y participación política, es la sobrerrepresentación que tienen en situaciones de pobreza, la falta de ingresos propios y suficientes, la sobrecarga de trabajo no remunerado, las brechas de participación económica, la escasa participación política y en puestos de toma de decisiones, así como las tasas de desempleo sistemáticamente superiores a las de los hombres, lo que evidencia que aún quedan por enfrentar importantes desafíos para que hombres y mujeres vivan en condiciones de igualdad y gocen de manera plena de sus derechos, por lo que es necesaria la generación de espacios de participación interinstitucionales con actores estratégicos como instancias de gobierno, academia y organizaciones de la sociedad civil para concertar acciones conjuntas en beneficio de mujeres y niñas en nuestra ciudad, mediante la promoción de diversos mecanismos para incidir en Agenda de Género y Ciudad y en la promoción de sus derechos humanos.
Población Objetivo o de Enfoque:	Mujeres que habitan y transitan en la Ciudad de México, con énfasis en aquellas que pertenecen a los grupos de atención prioritaria.
Objetivos Operativos:	Incidir en espacios interinstitucionales con instancias públicas, académicas y organizaciones de la sociedad civil para el fortalecimiento de las políticas públicas de igualdad sustantiva y el derecho a una vida libre de violencia dirdas a mujeres y niñas, con énfasis en grupos de atención prioritaria que residen y/o transitan en la Ciudad de México.
Valor Público Generado:	Las instancias de gobierno, la academia y organizaciones de la sociedad civil generan acciones estratégicas para que las mujeres que residen y/o transitan en la Ciudad de México desarrollen conocimientos, capacidades y habilidades para la toma de decisiones y generación de mecanismos que les permitan incidir en las políticas en materia de igualdad sustantiva y el derecho a una vida libre de violencia, de tal manera que su autonomía física, económica y política se ve fortalecida.

Planeación Estratégica Marco

Diagnóstico General: (3)	De acuerdo con la Encuesta Intercensal 2015,27 el total de la población que habita en Ciudad de México es de 8,918,653 personas. De ellas 4,687,003 (52.5%) son mujeres y 4,231,650 (47.5%) hombres. La presencia de las mujeres es más elevada en los grupos etarios mayores de 60 años, pues la esperanza de vida al nacer de las mujeres (79 años) es mayor que la de los hombres (75 años). La distribución etaria muestra que el más alto porcentaje de mujeres se encuentra en las edades productivas, de 15-59 años (casi 58.6% del total). Esta ciudad está formada por familias diversas, como lo son las que tienen una jefatura femenina (35.7% de los hogares); destaca que estas familias tienen una mayor proporción de hogares unipersonales (17.9%) cuando se compara con los hogares de jefatura masculina (10.4%).
Objetivo Estratégico: (4)	Orientar las políticas públicas para lograr progresivamente la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, así como la autonomía económica, política y física de las mujeres.

Programa Presupuestario y su Alineación							
Programa Presupuestario:	S011 Coinversión para Igualdad de la Ciudad de México						
Objetivo:	Impulsar la creación o fortalecimiento de proyectos sociales a cargo de las organizaciones civiles que contribuyan a garantizar el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia en espacios privados, públicos y culturales para contribuir a lograr la igualdad entre mujeres y hombres.						
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	1 Igualdad y Derechos			Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	5	
	SUB EJE	6 Derecho a la igualdad e inclusión					
	SUB SUB EJE	0 Alineación Inexistente					
Finalidad:	1 Gobierno	Función:	2 justicia	Subfunción:	4 Derechos Humanos	Actividad Institucional:	222 Colaboración para el fortalecimiento de igualdad en la Ciudad de México

Planeación Operativa	
Problema Definido:	Organizaciones de la Sociedad Civil que realizan acciones con poblaciones prioritaria enfrentan dificultades en la continuidad de su trabajo debido a pocas opciones de financiamiento.
Población Objetivo o de Enfoque:	Organizaciones de la sociedad civil que desarrollan proyectos en la Ciudad de México para impulsar el ejercicio pleno de los derechos humanos de mujeres y niñas, así como su acceso a una vida libre de violencia.
Objetivos Operativos:	Otorgar financiamiento a proyectos de las organizaciones de la sociedad civil para realizar acciones de innovación para la igualdad sustantiva y que atienden de manera prioritaria a mujeres que debido a la desigualdad estructural enfrentan discriminación, exclusión, maltrato, abuso, violencia y mayores obstáculos para el pleno ejercicio de sus derechos y libertades fundamentales.
Valor Público Generado:	Las organizaciones de la sociedad civil de la Ciudad de México cuentan mecanismos de participación en la solución de problemas públicos para dar continuidad a su trabajo con poblaciones prioritarias.

Planeación Estratégica Marco	
Diagnóstico General: (3)	De acuerdo con la Encuesta Intercensal 2015,27 el total de la población que habita en Ciudad de México es de 8,918,653 personas. De ellas 4,687,003 (52.5%) son mujeres y 4,231,650 (47.5%) hombres. La presencia de las mujeres es más elevada en los grupos etarios mayores de 60 años, pues la esperanza de vida al nacer de las mujeres (79 años) es mayor que la de los hombres (75 años). La distribución etaria muestra que el más alto porcentaje de mujeres se encuentra en las edades productivas, de 15-59 años (casi 58.6% del total). Esta ciudad está formada por familias diversas, como lo son las que tienen una jefatura femenina (35.7% de los hogares); destaca que estas familias tienen una mayor proporción de hogares unipersonales (17.9%) cuando se compara con los hogares de jefatura masculina (10.4%).

Objetivo Estratégico: (4)	Orientar las políticas públicas para lograr progresivamente la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, así como la autonomía económica, política y física de las mujeres.

Programa Presupuestario y su Alineación							
Programa Presupuestario:	P003 Planeación, Seguimiento y Evaluación a Políticas Públicas						
Objetivo:	Incorporar la perspectiva de género en todos los programas, estrategias y acciones de las dependencias y entidades de la administración pública de la Ciudad de México, a fin de favorecer la igualdad sustantiva.						
Alineación al Programa de Gobierno 2019-2024	EJE	6 Ciencia, Innovación y Transparencia				Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	5
	SUB EJE	3 Gobierno Abierto					
	SUB SUB EJE	1 Democracia participativa					
Finalidad:	1 Gobierno	Función:	3 Coordinación De La Política De Gobierno	Subfunción:	4 Función Pública	Actividad Institucional:	037 Evaluación y seguimiento de políticas, programas y proyectos

Planeación Operativa	
Problema Definido:	Dispersión de esfuerzos y recursos públicos y monitoreo poco eficiente de los resultados y el impacto de la política pública de igualdad del Gobierno de la Ciudad de México.
Población Objetivo o de Enfoque:	Unidades Responsables del Gasto y de manera prioritaria, aquellas que alinean sus acciones y presupuesto al Eje 1 del Programa de Gobierno de la Ciudad de México, denominado Igualdad y Derechos y a las que tienen asignado el Programa presupuestario P001.
Objetivos Operativos:	Dar seguimiento y monitorear la política de igualdad de la Ciudad de México, a través del análisis programático y presupuestal que en materia de igualdad de género, realizan y ejercen los entes públicos para reducir las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres
Valor Público Generado:	Fortalecer a la administración pública de la Ciudad de México, a través del monitoreo y seguimiento de los programas, acciones, proyectos y servicios encaminados a reducir las brechas de desigualdad para lograr la autonomía económica, física y política de las mujeres.

Planeación Estratégica Marco	
Diagnóstico General: (3)	De acuerdo con la Encuesta Intercensal 2015,27 el total de la población que habita en Ciudad de México es de 8,918,653 personas. De ellas 4,687,003 (52.5%) son mujeres y 4,231,650 (47.5%) hombres. La presencia de las mujeres es más elevada en los grupos etarios mayores de 60 años, pues la esperanza de vida al nacer de las mujeres (79 años) es mayor que la de los hombres (75 años). La distribución etaria muestra que el más alto porcentaje de mujeres se encuentra en las edades productivas, de 15-59 años (casi 58.6% del total). Esta ciudad está formada por familias diversas, como lo son las que tienen una jefatura femenina (35.7% de los hogares); destaca que estas familias tienen una mayor proporción de hogares unipersonales (17.9%) cuando se compara con los hogares de jefatura masculina (10.4%).
Objetivo Estratégico: (4)	Orientar las políticas públicas para lograr progresivamente la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, así como la autonomía económica, política y física de las mujeres.

Programa Presupuestario y su Alineación							
Programa Presupuestario:	0001 Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno						
Objetivo:	Fortalecer las capacidades de la Secretaría de las Mujeres como mecanismo para el adelanto de las mujeres de la Ciudad de México.						
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	6 Ciencia, Innovación y Transparencia			Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	16	
	SUB EJE	3 Gobierno Abierto					
	SUB SUB EJE	2 Controles al ejercicio del gobierno					
Finalidad:	1 Gobierno	Función:	3 Coordinación De La Política De Gobierno	Subfunción:	4 Función Pública	Actividad Institucional:	001 Función pública y buen gobierno

Planeación Operativa	
Problema Definido:	La acción gubernamental requiere de fortalecimiento y actualización de espacios donde se implementen servicios de prevención, atención y acceso a la justicia para las mujeres y niñas en situación de violencia de género.
Población Objetivo o de Enfoque:	Mujeres adultas, adultas mayores, niñas, adolescentes y jóvenes que viven y transitan en la Ciudad de México.
Objetivos Operativos:	Brindar servicios e insumos para la operación de los espacios donde se brinda atención integral y multidisciplinaria a las mujeres y niñas en situación de violencia por razones de género, como son la Casa de Emergencia y el Refugio víctimas de violencia y familia. Brindar servicios e insumos a los espacios donde se brindan servicios para favorecer el acceso a la justicia a las mujeres y niñas en situación de violencia por razones de género. Brindar servicios e insumos para la operación de los espacios donde se generan las políticas, programas, estrategias y acciones con fin de eliminar los obstáculos al ejercicio de los derechos de las niñas y mujeres y erradicar todas las formas de discriminación.
Valor Público Generado:	Las mujeres de la Ciudad de México cuentan con un mecanismo para el adelanto que impulsa y vigila políticas públicas para la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres y la erradicación de la violencia por razones de género.

Planeación Estratégica Marco	
Diagnóstico General: (3)	De acuerdo con la Encuesta Intercensal 2015,27 el total de la población que habita en Ciudad de México es de 8,918,653 personas. De ellas 4,687,003 (52.5%) son mujeres y 4,231,650 (47.5%) hombres. La presencia de las mujeres es más elevada en los grupos etarios mayores de 60 años, pues la esperanza de vida al nacer de las mujeres (79 años) es mayor que la de los hombres (75 años). La distribución etaria muestra que el más alto porcentaje de mujeres se encuentra en las edades productivas, de 15-59 años (casi 58.6% del total). Esta ciudad está formada por familias diversas, como lo son las que tienen una jefatura femenina (35.7% de los hogares); destaca que estas familias tienen una mayor proporción de hogares unipersonales (17.9%) cuando se compara con los hogares de jefatura masculina (10.4%).
Objetivo Estratégico: (4)	Orientar las políticas públicas para lograr progresivamente la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, así como la autonomía económica, política y física de las mujeres.

Programa Presupuestario y su Alineación							
Programa Presupuestario:	P004 Promoción Integral para el Cumplimiento de los Derechos de la Niñez y de la Adolecencia						
Objetivo:	Fortalecer las Accioens transversales que erradiquen la discriminación y la violencia hacia las niñas, niños y adolescentes						
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	1 Igualdad y Derechos			Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	5	
	SUB EJE	6 Derecho a la igualdad e inclusión					
	SUB SUB EJE	1 Niñas, niños y adolescentes					
Finalidad:	2 Desarrollo Social	Función:	6 Protección Social	Subfunción:	8 Otros Grupos Vulnerables	Actividad Institucional:	294 Transversalización de la perspectiva de los derechos de la niñez y de la adolescencia

Planeación Operativa	
Problema Definido:	Los niños, niñas y adolescentes ha sufrido un incremento en la violencia en los ultimos años, derivado de la desomposición social misma que se ha venido agravando como concecuencia del incrementoen las tasas de desempleo, bajos ingresos familiares; elevados indices de hacinamiento en las viviendas: y escasas oportunidades derecreación sana.
Población Objetivo o de Enfoque:	Niños , Niñas y Adolescentes que habiten y transiten en la Ciudad de México
Objetivos Operativos:	Promoción integral de los derechos de los niños, niñas y adolesentes. Implementaciones de sensibilizacion, para los servidores públicos en el cumplimiento de los derechos de los niños, niñas y adolesentes.
Valor Público Generado:	Fortalecer las acciones transversales que erradiquen la discriminación y violencia hacia las niñas, niños y asolescentes

Planeación Estratégica Marco	
Diagnóstico General: (3)	De acuerdo con la Encuesta Intercensal 2015,27 el total de la población que habita en Ciudad de México es de 8,918,653 personas. De ellas 4,687,003 (52.5%) son mujeres y 4,231,650 (47.5%) hombres. La presencia de las mujeres es más elevada en los grupos etarios mayores de 60 años, pues la esperanza de vida al nacer de las mujeres (79 años) es mayor que la de los hombres (75 años). La distribución etaria muestra que el más alto porcentaje de mujeres se encuentra en las edades productivas, de 15-59 años (casi 58.6% del total). Esta ciudad está formada por familias diversas, como lo son las que tienen una jefatura femenina (35.7% de los hogares); destaca que estas familias tienen una mayor proporción de hogares unipersonales (17.9%) cuando se compara con los hogares de jefatura masculina (10.4%).
Objetivo Estratégico: (4)	Orientar las políticas públicas para lograr progresivamente la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, así como la autonomía económica, política y física de las mujeres.

Programa Presupuestario y su Alineación								
Programa Presupuestario:	U034 Programa de Apoyo para Implementar y Ejecutar Acciones de Prevención de la Violencia Contra las Mujeres							
Objetivo:	Brindar servicios jurídicos a mujeres y niñas en situación de violencia por razones de género, que facilite el ejercicio de su derecho al acceso a la justicia a través de Abogadas de las Mujeres ubicadas en las Agencias del Ministerio Público, los Módulos Viaja Segura y la célula de medidas de protección para contribuir a su acceso a la justicia.							
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	1 Igualdad y Derechos				Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	5	
	SUB EJE	5 Derechos de las Mujeres						
	SUB SUB EJE	0 Derechos de las Mujeres						
Finalidad:	2 Desarrollo Social	Función:	6 Protección Social	Subfunción:	9 Otros De Seguridad Social y Asistencia Social	Actividad Institucional:	224 Prevensión y atención de la violencia contra las mujeres	

Planeación Operativa	
Problema Definido:	Alta incidencia de violencia familiar y sexual contra mujeres y niñas identificada en 170 colonias de la Ciudad de México.
Población Objetivo o de Enfoque:	812,829 mujeres habitantes de las 170 colonias con altos índices de violencia sexual y familiar.

Objetivos Operativos:	**1) Conformar una red de promotoras de los derechos de las mujeres en sus propias comunidades, con capacidad de detonar procesos de participación para prevenir la violencia contra las mujeres por razones de género** **2) Informar a las mujeres sobre sus derechos, tipos y modalidades de violencia y los servicios públicos de atención disponibles en la Ciudad de México.** **3) Identificar oportunamente el nivel de riesgo de violencia feminicida para canalizar a servicios especializados e integrales y brindar seguimiento adecuado.** **4) Conformar núcleos solidarios de mujeres en las colonias prioritarias para realizar acciones colectivas y comunitarias que permitan prevenir la violencia e identificar de manera oportuna situaciones de riesgo feminicida.**
Valor Público Generado:	**Las mujeres gozan del derecho a una vida libre de violencia.**

AP-PP-IG AVANCE PRESUPUESTAL POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO

Unidad Responsable de Gasto:	38C001 Secretaría de las Mujeres
Período:	Enero - Septiembre 2021

EJE (3)	SUB EJE (3)	SUB SUB EJE (3)	PP (3)	DENOMINACIÓN DEL PP (4)	UNIDAD DE MEDIDA DEL PP (4)	PRESUPUESTO DEL PP		MONTO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO DESIGNADO EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO			
						APROBADO (5)	PROGRAMADO (5)	ASIGNADO (6)	DEVENGADO (6)	EJERCIDO (6)	PAGADO (6)
1	5	0	E001	Acceso a la Justicia para las mujeres y niñas víctimas de violencia y discriminación de género	Porcentaje	28,388,960.00	19,800,000.00	28,388,960.00	19,320,789.50	19,320,789.50	19,320,789.50
1	5	0	E020	Centros de Atención Lunas	Porcentaje	348,549.00	4,416,731.00	7,655,289.00	1,557,165.85	1,557,165.85	1,557,165.85
1	5	0	E101	Atención integral en espacios de refugio a mujeres, hijas e hijos en situación de violencia extrema y promover el ejercicio de sus derechos	Porcentaje	840,000.00	1,398,047.40	2,394,075.60	368,713.07	368,713.07	368,713.07
1	5	0	E108	ECiudad Segura y Amigable para las Mujeres y Niñas	Porcentaje	348,549.00	2,730,991.00	2,938,549.00	361,182.98	361,182.98	361,182.98
1	5	0	M001	Administración de capital humano	Trámite	147,252,323.00	111,632,925.16	147,252,323.00	102,117,827.24	102,117,827.24	102,117,827.24
1	5	0	P001	Promoción Integral para el Cumplimiento de los Derechos Humanos de las Niñas y Mujeres	Acción	348,547.00	253,489.00	348,547.00	253,489.00	253,489.00	253,489.00
1	5	0	S056	Apoyo a Mujeres en Situación de Violencia de Género	Porcentaje	25,000,000.00	18,743,130.00	25,000,000.00	16,657,740.00	16,657,740.00	16,657,740.00
1	6	0	P002	Promoción Integral para el Cumplimiento de los Derechos Humanos	Acción	348,549.00	253,491.00	348,549.00	253,491.00	253,491.00	253,491.00
1	6	0	S011	Coinversión para Igualdad de la Ciudad de México	Porcentaje	7,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00
1	3	1	P003	Planeación, Seguimiento y Evaluación a Políticas Públicas	Porcentaje	4,316,074.00	3,791,256.00	5,086,074.00	928,899.99	928,899.99	928,899.99
1	3	1	N001	Gestión integral de riesgos en materia de protección civil	Acción	368,549.00	273,491.00	368,549.00	253,491.00	253,491.00	253,491.00
1	3	2	O001	Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno	Espacios de atención	18,145,515.00	13,236,818.00	18,145,525.00	9,132,970.14	9,132,970.14	9,132,970.14
1	1	6	P004	Promoción Integral para el Cumplimiento de los Derechos de la Niñez y de la Adolecencia	Porcentaje	348,549.00	253,491.00	348,549.00	253,491.00	253,491.00	253,491.00
1	5	0	U034	Programa de Apoyo para Implementar y Ejecutar Acciones de Prevención de la Violencia Contra las Mujeres	Porcentaje	0.00	3,000,000.00	5,000,000.00	2,827,776.00	2,827,776.00	2,827,776.00

AIG AVANCE EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO

Unidad Responsable de Gasto:	38C001 Secretaría de las Mujeres
Período:	Enero - Septiembre 2021

ÁREA FUNCIONAL Y OBJETIVO DE GÉNERO

ÁREA FUNCIONAL	E001 Acceso a la Justicia para las mujeres y niñas víctimas de violencia y discriminación de género
OBJETIVO DE GÉNERO	Brindar servicios jurídicos a mujeres y niñas en situación de violencia por razones de género, que facilite el ejercicio de su derecho al acceso a la justicia a través de Abogadas de las Mujeres ubicadas en las Agencias del Ministerio Público, los Módulos Viaja Segura y la célula de medidas de protección para contribuir a su acceso a la justicia.

R E S U L T A D O S

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)						AVANCE FÍSICO (7)		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO (5)		MONTO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO DESIGNADO EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO (6)						
APROBADO	PROGRAMADO	ASIGNADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ORIGINAL	PROGRAMADO	ALCANZADO
$28,388,960.00	$19,800,000.00	$28,388,960.00	$19,320,789.50	$19,320,789.50	$19,320,789.50	30	20	30

GRUPOS DE ATENCIÓN (8)

OBJETIVO GENERAL	POBLACIÓN BENEFICIADA				
	INFANTES (0-12 años)	JÓVENES (13-20 años)	PERSONAS ADULTAS (21-62 años)	PERSONAS TERCERA EDAD (mayor > 62 años)	TOTAL
Mujeres	208	2172	25919	2495	30794
Hombres	0	0	2	0	2
TOTAL	208	2172	25921	2495	30796

PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE IGUALDAD DE GENERO Y RESULTADOS ALCANZADOS (9)

E001 Acceso a la Justicia para las mujeres y niñas víctimas de violencia y discriminación de género:

Del 1° de enero al 24 de septiembre de 2021, a través de la Estrategia de Abogadas de las Mujeres en las Agencias del Ministerio Público se atendieron a un total de 28,961 mujeres víctimas de violencia de género; con su orientación jurídica se iniciaron 11,793 carpetas de investigación, de las cuales, en 9,044 casos, se realizó la representación legal ante el Ministerio Público para el inicio de las carpetas de investigación.

En el mismo periodo, a través de las Células de Medidas de Protección fueron atendidas 1,675 mujeres víctimas de violencia de género a las que se les brindó asesoría y orientación jurídica. De ellas, a 296 se les tramitó la solicitud de medidas de protección de emergencia ante Juzgados Penales.

Por otra parte, a través de las llamadas telefónicas brindadas por el personal de los Módulos de Viaja Segura se brindó orientación y asesoría jurídica a 160 mujeres sobre violencia sexual u otras violencias en los transportes y espacios públicos

ÁREA FUNCIONAL Y OBJETIVO DE GÉNERO	
ÁREA FUNCIONAL	E101 Atención integral en espacios de refugio a mujeres, hijas e hijos en situación de violencia extrema y promover el ejercicio de sus derechos
OBJETIVO DE GÉNERO	Proteger en espacios de refugio a las mujeres, sus hijas e hijos en situación de violencia extrema y dar atención integral para reducir el riesgo y garantizar el ejercicio de sus derechos.

R E S U L T A D O S

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)						AVANCE FÍSICO (7)		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO (5)		MONTO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO DESIGNADO EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO (6)						
APROBADO	PROGRAMADO	ASIGNADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ORIGINAL	PROGRAMADO	ALCANZADO
$840,000.00	$1,398,047.40	$2,394,075.60	$368,713.07	$368,713.07	$368,713.07	100	73	38

GRUPOS DE ATENCIÓN (8)

OBJETIVO GENERAL	POBLACIÓN BENEFICIADA				
	INFANTES (0-12 años)	JÓVENES (13-20 años)	PERSONAS ADULTAS (21-62 años)	PERSONAS TERCERA EDAD (mayor > 62 años)	TOTAL
Mujeres	82	26	125	1	**234**
Hombres	70	0	0	0	**70**
TOTAL	**152**	**26**	**125**	**1**	**304**

PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE IGUALDAD DE GENERO Y RESULTADOS ALCANZADOS (9)

Del 1° de enero al 24 de septiembre de 2021, en la Casa de Emergencia en cuanto a los servicios se dio atención interdisciplinaria a un total 92 personas (44 mujeres, 27 niñas y 21 niños). Durante este periodo se ofrecieron 4,256 servicios: 478 atenciones de trabajo social; 313 atenciones de psicología a mujeres adultas; 795 atenciones médicas; 166 atenciones de psicología infantil; jurídicas 27 y 2,477 atenciones de nutrición.

En el Refugio para Mujeres que Viven Violencia Familiar durante este periodo se atendieron 212 personas (97 mujeres, 66 niñas y 49 niños) y se ofrecieron 23, 757 servicios (3,119 atenciones de trabajo social, 981 atenciones de psicología a mujeres adultas, 617 atenciones de psicología infantil, 1,153 atenciones jurídicas, 3,748 atenciones médicas, 2,320 atenciones de ludoteca y 11,819 atenciones de nutrición).

ÁREA FUNCIONAL Y OBJETIVO DE GÉNERO	
ÁREA FUNCIONAL	E020 Centros de Atención Lunas
OBJETIVO DE GÉNERO	Prevenir con oportunidad la violencia contra las mujeres por razones de género y disminuir el riesgo de feminicidio por medio de mecanismos de alertamiento temprano, detección de riesgo y servicios integrales personalizados que componen el modelo de atención integral.

R E S U L T A D O S

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)						AVANCE FÍSICO (7)		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO (5)		MONTO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO DESIGNADO EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO (6)						
APROBADO	PROGRAMADO	ASIGNADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ORIGINAL	PROGRAMADO	ALCANZADO
$348,549.00	$4,416,731.00	$7,655,289.00	$1,557,165.85	$1,557,165.85	$1,557,165.85	1	0.73	0.64

GRUPOS DE ATENCIÓN (8)

OBJETIVO GENERAL	POBLACIÓN BENEFICIADA				
	INFANTES (0-12 años)	JÓVENES (13-20 años)	PERSONAS ADULTAS (21-62 años)	PERSONAS TERCERA EDAD (mayor > 62 años)	TOTAL
Mujeres	287	2349	48609	3816	**55061**
Hombres	334	181	3513	275	**4303**
TOTAL	**621**	**2530**	**52122**	**4091**	**59364**

PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE IGUALDAD DE GENERO Y RESULTADOS ALCANZADOS (9)

LUNAS: Las Unidades Territoriales de Atención y Prevención a la Violencia (LUNAS) proporcionan atención integral y multidisciplinaria a las mujeres de todas las edades víctimas de violencia de género, durante ENERO a SEPTIEMBRE de 2021 se atendieron a 48,950 personas (48,443 mujeres y 507 hombres) a quienes se proporcionaron un total de 56,660 atenciones: 7,238 atenciones iniciales, 10,259 atenciones del área social, 24,683 atenciones psicologías y 14,480 atenciones jurídicas.

LÍNEA MUJERES: En cuanto a los servicios proporcionados en Línea Mujeres, durante ENERO-SEPTIEMBRE de 2021 se atendieron a 10,414 personas de las cuales 6,618 son mujeres; a quienes se les brindaron 2,211 atenciones jurídicas y 4,407 atenciones psicológicas. De los 3,796 hombres atendidos; 1,249 fueron para atención jurídica y 2,547 para atención psicológica.

ÁREA FUNCIONAL Y OBJETIVO DE GÉNERO	
ÁREA FUNCIONAL	E108 Ciudad Segura y Amigable para las Mujeres y Niñas
OBJETIVO DE GÉNERO	Prevenir la violencia por razones de género contra las mujeres y niñas.

R E S U L T A D O S

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)						AVANCE FÍSICO (7)		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO (5)		MONTO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO DESIGNADO EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO (6)						
APROBADO	PROGRAMADO	ASIGNADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ORIGINAL	PROGRAMADO	ALCANZADO
$348,549.00	$2,730,991.00	$2,938,549.00	$361,182.98	$361,182.98	$361,182.98	1	0.73	0.76

GRUPOS DE ATENCIÓN (8)

OBJETIVO GENERAL	POBLACIÓN BENEFICIADA				
	INFANTES (0-12 años)	JÓVENES (13-20 años)	PERSONAS ADULTAS (21-62 años)	PERSONAS TERCERA EDAD (mayor > 62 años)	TOTAL
Mujeres	887	4616	14905	1545	**21953**
Hombres	745	3574	4022	495	**8836**
TOTAL	**1632**	**8190**	**18927**	**2040**	**30789**

PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE IGUALDAD DE GENERO Y RESULTADOS ALCANZADOS (9)

En cuanto a la Promoción de una cultura de prevención de la violencia contra las mujeres, durante ENERO-SEPTIEMBRE de 2021 a través de las Lunas que brindan servicios ante la emergencia sanitaria por covid-19, se realizaron 475 actividades de prevención: 51 brigada, 9 cine debate, 1 curso, 21 eventos, 23 jornadas, 161 platicas, 146 talleres y 63 no catalogadas; beneficiando a 12,940 personas (10,226 mujeres y 2,714 hombres).
La Dirección de Acciones para Erradicar la Discriminación realizó diversas actividades virtuales (esto por la contingencia sanitara del COVID-19) y presenciales, de prevención del embarazo en adolescentes, prevención de la violencia en el noviazgo, prevención de la violencia de género y otros temas en no discriminación e igualdad de derechos. En el mes enero se realizaron acciones de vinculación con las diferentes Instituciones educativas con las que se trabajó, por lo que no se reportan acciones cuantitativas, pero si cualitativas.
Por lo que en los meses de febrero a septiembre se realizaron actividades de prevención de embarazo en adolescentes beneficiando a 5,136 personas (3,169 mujeres y 1, 967 hombres) a través de 42 cine-debates, 96 pláticas, 6 conversatorios, 2 conferencia, 2 talleres, 4 actividades lúdicas, 5 mesas informativas, 4 brigadas y 1 evento. Se realizaron acciones en prevención de la violencia en el noviazgo beneficiando a 4,111 personas (2, 607 mujeres y 1, 504 hombres) a través de 93 pláticas, 2 eventos, 5 conversatorio, 4 conferencias, 12 talleres, 10 mesas informativas, y acciones de no discriminación beneficiando a 4,939 personas (3,507 mujeres y 1,882 hombres) a través de 78 pláticas, 2 cine-debate, 5 conversatorios, 10 talleres, 9 mesas informativas, 1 evento, 7 brigadas y2 conferencias. Así mismo desde oficinas centrales la DAED impartió un taller de sensibilización a escuelas del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura INBAL a 145 docentes de los cuales 71 fueron mujeres y 74 hombres. En el marco del regreso a la nueva normalidad se realizaron actividades presenciales de prevención de la violencia de género beneficiando a 3,518 personas (2823 mujeres y 695 hombres) a través de 35 tertulias, 7 senderos seguros, 16 mega jornadas, 8 actividades de la estrategia barrio adentro, 10 caminatas, 1 corredor, 218 solicitudes de atención a mujeres y 2 capacitaciones.

ÁREA FUNCIONAL Y OBJETIVO DE GÉNERO	
ÁREA FUNCIONAL	S056 Apoyo a Mujeres en Situación de Violencia de Género
OBJETIVO DE GÉNERO	Contribuir al fortalecimiento de la autonomía económica de las mujeres que viven situación de violencia por razones de género en la Ciudad de México

R E S U L T A D O S

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)						AVANCE FÍSICO (7)		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO (5)		MONTO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO DESIGNADO EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO (6)						
APROBADO	PROGRAMADO	ASIGNADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ORIGINAL	PROGRAMADO	ALCANZADO
$25,000,000.00	$18,743,130.00	$25,000,000.00	$16,657,740.00	$16,657,740.00	$16,657,740.00	0.6	0.3	0.28

GRUPOS DE ATENCIÓN (8)

OBJETIVO GENERAL	POBLACIÓN BENEFICIADA				
	INFANTES (0-12 años)	JÓVENES (13-20 años)	PERSONAS ADULTAS (21-62 años)	PERSONAS TERCERA EDAD (mayor > 62 años)	TOTAL
Mujeres	0	36	783	33	**852**
Hombres	0	0	0	0	**0**
TOTAL	**0**	**36**	**783**	**33**	**852**

PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE IGUALDAD DE GENERO Y RESULTADOS ALCANZADOS (9)

Durante este periodo:
Se llevó a cabo la publicación de las Reglas de Operación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México (29 de enero del 2021)
Se comenzaron a recibir expedientes de candidatas al Programa por parte de las diferentes instancias canalizadoras.
De enero a septiembre se han llevado a cabo cuatro sesiones ordinarias y tres sesiones extraordinarias de la Comisión Revisora quien es la responsable de la revisión e incorporación de las solicitudes al Programa sometiéndose 880 casos de los cuales 866 fueron aprobados para incorporación al programa. Cabe mencionar que de enero a septiembre se han incorporado al programa solo 852 mujeres. Asimismo, se han aplicado 765 encuestas de inicio y 205 encuestas de termino a las beneficiarias. Cabe mencionar que este dato es al corte de este reporte ya que se siguen aplicando instrumentos diariamente.
De las mujeres que avanzaron hacia sus autonomías se observa el alejamiento de estas con respecto a la persona agresora lo que suma al alcance de su autonomía física, así como su incorporación al ámbito laboral lo que les brinda herramientas para poder generar sus propios recursos económicos.
De enero a septiembre se ha realizad el pago correspondiente a los meses de enero, febrero, marzo y abril, mayo, junio y julio teniendo programado realizar el pago del mes de agosto el próximo 30 de septiembre atendiendo a lo contemplado en las Reglas de Operación.

ÁREA FUNCIONAL Y OBJETIVO DE GÉNERO	
ÁREA FUNCIONAL	P004 Promoción Integral para el Cumplimiento de los Derechos de la Niñez y de la Adolecencia
OBJETIVO DE GÉNERO	Fortalecer las Accioens transversales que erradiquen la discriminación y la violencia hacia las niñas, niños y adolescentes

R E S U L T A D O S

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)						AVANCE FÍSICO (7)		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO (5)		MONTO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO DESIGNADO EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO (6)						
APROBADO	PROGRAMADO	ASIGNADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ORIGINAL	PROGRAMADO	ALCANZADO
$348,549.00	$253,491.00	$348,549.00	$253,491.00	$253,491.00	$253,491.00	1	1	0.45

GRUPOS DE ATENCIÓN (8)					
OBJETIVO GENERAL	POBLACIÓN BENEFICIADA				
	INFANTES (0-12 años)	JÓVENES (13-20 años)	PERSONAS ADULTAS (21-62 años)	PERSONAS TERCERA EDAD (mayor > 62 años)	TOTAL
Mujeres	1512	5148	0	0	**6660**
Hombres	1102	3351	0	0	**4453**
TOTAL	**2614**	**8499**	**0**	**0**	**11113**

PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE IGUALDAD DE GENERO Y RESULTADOS ALCANZADOS (9)

Para fortalecer las acciones transversales que erradiquen la discriminación y la violencia hacia las niñas, niños y adolescentes durante Enero - Septiembre de 2021 de manera general se realizaron 550 actividades, que se informan de la siguiente manera:

A través de las LUNAS que brindan servicios ante la emergencia sanitaria por covid-19, se benefició a 3,605 personas, 2437 niñas y mujeres adolescentes, 1168 niños y hombres adolescentes, a través de 475 actividades de prevención: 51 brigada, 9 cine debate, 1 curso, 21 eventos, 23 jornadas, 161 platicas, 146 talleres y 63 no catalogadas.

En cuanto a los temas de prevención del embarazo en adolescentes, prevención de la violencia en el noviazgo, no discriminación y acceso a derechos, mismas que fueron dirigidas a niñas, niños y adolescentes, beneficiando a 7,508 personas, de las cuales 4,223 fueron niñas y mujeres adolescentes y 3,285 niños y hombres adolescentes, esto a través de actividades, tales como: 9 cine debates, 44 pláticas, 6 conversatorios, 8 talleres, 6 mesas informativas, 1 evento y 1 brigada.

ÁREA FUNCIONAL Y OBJETIVO DE GÉNERO	
ÁREA FUNCIONAL	P001 Promoción Integral para el Cumplimiento de los Derechos Humanos de las Niñas y Mujeres
OBJETIVO DE GÉNERO	Desarrollar capacidades técnicas para el cumplimiento de las obligaciones en materia de derechos humanos de las mujeres y niñas

R E S U L T A D O S

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)						AVANCE FÍSICO (7)		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO (5)		MONTO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO DESIGNADO EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO (6)						
APROBADO	PROGRAMADO	ASIGNADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ORIGINAL	PROGRAMADO	ALCANZADO
$348,547.00	$253,489.00	$348,547.00	$253,489.00	$253,489.00	$253,489.00	18	18	16

GRUPOS DE ATENCIÓN (8)

OBJETIVO GENERAL	POBLACIÓN BENEFICIADA				
	INFANTES (0-12 años)	JÓVENES (13-20 años)	PERSONAS ADULTAS (21-62 años)	PERSONAS TERCERA EDAD (mayor > 62 años)	TOTAL
Mujeres	0	899	2572	93	**3564**
Hombres	0	1583	5334	210	**7127**
TOTAL	**0**	**2482**	**7906**	**303**	**10691**

PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE IGUALDAD DE GENERO Y RESULTADOS ALCANZADOS (9)

De enero a septiembre se han capacitado a un total de 10,691 personas servidoras públicas (3,564 mujeres y 7,127 hombres); mediante 13 acciones de capacitación del Programa Institucional de Capacitación, impartidas en modalidad en línea, a distancia y presencial; de las cuales se realizaron dos acciones específicas para dar cumplimiento a la Declaratoria de Alerta de Violencia contra las Mujeres. En septiembre se llevó a cabo la la actividad de creación de contenidos con perspectiva de género para Wikipedia en español, denominada Editatona #HeroínasDeLaIndependencia en la que participaron 31 mujeres de distintas entidades públicas. Concerniente a los servicios de información, de enero a septiembre de 2021, se han elaborado y difundido 10 boletines bibliohemerográficos del Centro de Documentación de la Secretaría. Asimismo, en el catálogo en línea se brinda acceso abierto a publicaciones digitales.

ÁREA FUNCIONAL Y OBJETIVO DE GÉNERO	
ÁREA FUNCIONAL	P002 Promoción Integral para el Cumplimiento de los Derechos Humanos
OBJETIVO DE GÉNERO	Promover la participación y diálogo para fortalecer la ciudadanía y pleno ejercicio de los derechos humanos de las niñas y adolescentes, mujeres con discapacidad, afromexicanas y mujeres de otros grupos prioritarios con el propósito de incidir en las políticas públicas hacia el logro de la igualdad

R E S U L T A D O S

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)						AVANCE FÍSICO (7)		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO (5)		MONTO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO DESIGNADO EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO (6)						
APROBADO	PROGRAMADO	ASIGNADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ORIGINAL	PROGRAMADO	ALCANZADO
$348,549.00	$253,491.00	$348,549.00	$253,491.00	$253,491.00	$253,491.00	9	9	14

GRUPOS DE ATENCIÓN (8)					
OBJETIVO GENERAL	POBLACIÓN BENEFICIADA				
	INFANTES (0-12 años)	JÓVENES (13-20 años)	PERSONAS ADULTAS (21-62 años)	PERSONAS TERCERA EDAD (mayor > 62 años)	TOTAL
Mujeres	n/a	n/a	n/a	n/a	0
Hombres	n/a	n/a	n/a	n/a	0
TOTAL	0	0	0	0	0

PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE IGUALDAD DE GENERO Y RESULTADOS ALCANZADOS (9)

Durante el periodo enero-septiembre 2021 con el acumulado de acciones de incidencia, se reportan las siguientes: 1) OBSERVATORIO DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES EN LA CIUDAD DE MÉXICO: Primera Sesión Extraordinaria Plenaria de la Dirección Ejecutiva 2021, del Observatorio de Participación Política de las Mujeres de la Ciudad de México (OPPMCM), 10 de febrero de 2021. Primera Reunión del Grupo de Trabajo 2021 del OPPMCM como parte del impulso de la autonomía de las mujeres en la toma de decisiones, 10 de febrero de 2021. Primera Reunión Extraordinaria del Grupo de Trabajo del Observatorio para acordar los criterios de participación de las OSC, así como las actividaes dentro del Programa Anual de Trabajo (PAT), 07 de abril de 2021. Primera Sesión Ordinaria de la Dirección Ejecutiva del Observatorio para acordar el instrumento por el cual se convocaría a la participación de los OSC, así como plantear la invitación de la Fiscalía Especializada en Delitos Eectorales de la Ciudad de México como integrante del Observatorio, 28 de abril de 2021. Segunda Sesión Extraordinaria de la Dirección Ejecutiva del Observatorio, para aprobar la incorporación de la FEPADE CDMX como integrante permanente del Observatorio, así como el documento de invitación pública a las OSC para participar en las sesiones y programa de trabajo 2021 del Observatorio, 31 de mayo 2021. Segunda Rreunión Extraordinaria del Grupo de Trabajo del Observatorio, con la finalidad de dar seguimiento al PAT 2021, en el marco post electoral, 30 de junio de 2021. Al tercer trimestre de 2021, se agrega la realización de la Segunda Sesión Ordinaria de la Dirección Ejecutiva del OPPMCM, en el mes de septiembre de 2021, donde con la dirección de la presidencia de la SEMUJERES CDMX, se presentaron los resultados del monitoreo de medios realizado por el IECM como uno de sus integrantes, así como por la OSC participante en el Observatotio, CIMAC, A.C. 2) FESTIVAL VIRTUAL "AMORES EN PANDEMIA": participación con la Dirección General de Atención a la

medios realizado por el IECM como uno de sus integrantes, así como por la OSC participante en el Observatorio, CIMAC, A.C. 2) FESTIVAL VIRTUAL "AMORES EN PANDEMIA": participación con la Dirección General de Atención a la Comunidad de la UNAM en la organización del Festival virtual "Amores en Tiempos de Pandemia" con la difusión de Cápsulas informativas sobre el quehacer de la SEMUJERES y con una actividad interactiva con la comunidad universitaria. 3) STAND VIRTUAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN EL FORO GENERACIÓN IGUALDAD: diseño, creación y administración del Stand Virtual de la Ciudad de México en el marco del Foro Generación Igualdad, evento internacional convocado por ONU Mujeres y copresidido por los gobiernos de México y Francia. Difusión virtual de la campaña sonora "Cuidar es de todas y de todos. Difusión virtual del Estudio realizado en el marco del TGL: análisis de la movilidad, accesibilidad Y seguridad de las mujeres en tres Centros de Transferencia Modal de la Ciudad de México. Colaboración en la planeación y realización de la Sesión Plenaria de Gobiernos y Locales y Regionales "Ciudades y territorios al frente de una recuperación inclusiva: un balance a 25 años de Beijing" en la que se contó con participación de Alcaldes y Alcaldesas de ciudades iberoamericanas. 4) FESTIVAL VIRTUAL DE LA UNAM "8M: MUJERES, LIDERAZGO E IGUALDAD": se participó en la organización del festival en el concepto general y en lo particular se llevó la moderación de la Mesa sobre Cuidados y Mujeres científicas y en la última actividad cultural del Festival que fue la presentación del libro electrónico Eva Vengativa de la escritora Ireri Gatto. 5) FESTIVAL "TIEMPO DE MUJERES, FESTIVAL POR LA IGUALDAD": en el Festival "Tiempo de Mujeres, Festival por la Igualdad" organizado virtualmente por la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México en el mes de marzo se participó en la organización y moderación de la Mesa sobre Violencia digital contra niñas y mujeres. También se difundieron cápsulas informativas con los servicios de LUNAS y de las abogadas de las mujeres. 6) CAMPAÑA "30 DE MARZO: DÍA INTERNACIONAL DE LAS TRABAJADORAS DEL HOGAR": diseño y difusión en redes sociales de la Campaña a favor de los derechos laborales de las Trabajadoras del Hogar con cápsulas informativas y 3 infografías. 7) INTERCAMBIO GENERAL DE BUENAS PRÁCTICAS Y EXPERIENCIAS ENTRE INSTANCIAS DE LAS MUJERES DE BUENOS AIRES Y CIUDAD DE MÉXICO: con la finalidad de conocer los distintos proyectos y estrategias de cada ciudad para mejorar la implementación de los existentes y la posibilidad de replicar nuevos , que en teste caso serían en materia de igualdad de género y derechos humanos de las mujeres y niñas. Se ha participado en los encuentros generales y el ciclo de encuentros entre áreas pares de estas ciudades. 8) TALLER DE ESPACIOS SEGUROS PARA MUJERES Y NIÑAS DE LA ALCALDÍA IZTAPALAPA: para la generación de un programa territorial en el marco de Ciudades Seguras, con la coordinación de ONU Mujeres y Red Facilitando Cambios A.C. 9) WEBINAR: "Empoderamiento Económico de las Mujeres en la Alianza del Pacífico desde la Mirada Local". Se presentaron los avances de distintas acciones conjuntas entre instituciones mexicanas y gobiernos de la regió n Asia-Pacífico para impulsar a mujeres emprendedoras de todo el país a actividades de comercio exterior y capacitación para fortalecer su autonomía económica. Durante la sesión la SeMujeres representó a la CDMX con aportaciones y comentarios en la materia. 10) Diseño y acompañamiento del TALLER "HERRAMIENTAS PARA FORTALECER LA IGUALDAD EN TERRITORIO", para el equipo de la Red de Mujeres por el Bienestar, durante los meses de agosto y septiembre de 2021. 11) Participación en la moderación de la SESIÓN DEL SEMINARIO "HACIA UN SISTEMA DE CUIDADOS PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LA CIUDAD DE MÉXICO", realizada el 25 de agosto de 2021, a través de la plataforma Zoom. 12) Participación en la realización del FORO REGIONAL CENTRO. AVANZAMOS JUNTAS POR LA IGUALDAD, llevado a acabo los días 27 y 28 de septiembre de 2021, en colaboración con el INMUJERES. 13) Participación en la 6A SESIÓN ORDINARIA DEL GABINETE PARA LA ACCIÓN INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, llevada a acabo el 29 de septiembre de 2021, con la SEMUJERES CDMX como integrante permanente en dicho espacio. 14) Diseño y elaboración de RECURSOS Y MATERIALES EN MATERIA DE IGUALDAD EN TERRITORIO, para el uso de los distintos equipos en territorio de la SEMUJERES CDMX.

ÁREA FUNCIONAL Y OBJETIVO DE GÉNERO	
ÁREA FUNCIONAL	S011 Coinversión para Igualdad de la Ciudad de México
OBJETIVO DE GÉNERO	Impulsar la creación o fortalecimiento de proyectos sociales a cargo de las organizaciones civiles que contribuyan a garantizar el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia en espacios privados, públicos y culturales para contribuir a lograr la igualdad entre mujeres y hombres.

R E S U L T A D O S								
PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)						AVANCE FÍSICO (7)		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO (5)		MONTO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO DESIGNADO EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO (6)						
APROBADO	PROGRAMADO	ASIGNADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ORIGINAL	PROGRAMADO	ALCANZADO
$7,000,000.00	$2,000,000.00	$2,000,000.00	$2,000,000.00	$2,000,000.00	$2,000,000.00	1	0.5	0.2

GRUPOS DE ATENCIÓN (8)					
OBJETIVO GENERAL	POBLACIÓN BENEFICIADA				
	INFANTES (0-12 años)	JÓVENES (13-20 años)	PERSONAS ADULTAS (21-62 años)	PERSONAS TERCERA EDAD (mayor > 62 años)	TOTAL
Mujeres	N/A	N/A	N/A	N/A	**0**
Hombres	N/A	N/A	N/A	N/A	**0**
TOTAL	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**

PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE IGUALDAD DE GENERO Y RESULTADOS ALCANZADOS (9)

Se elaboraron las Reglas de operación en donde los ejes y niveles de intervención están dirigidos al fortalecimiento de la autonomía física, económica y de toma de decisiones y promoción del derecho a una vida libre de violencia de las niñas, jóvenes, mujeres y mujeres adultas mayores, con discapacidad, indígenas, afromexicanas, de la diversidad sexual, migrantes, egresadas del sistema de justicia penal y/o supervivientes de trata y explotación sexual que se encuentren en refugio o albergue que brindan atención a mujeres, sus hijas e hijos, en situación de violencia por razones de género o en situación de vulnerabilidad así como a la promoción de acciones que favorezcan la prevención y atención de situaciones de violencia en el ámbito digital.

El 23 de abril de 2021, se publicaron en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México número 581, las Reglas de Operación del Programa Social "Coinversión para Igualdad de la Ciudad de México (COINVERSIÓN SEMUJERES 2021)".

A su vez, el 10 de mayo de 2021, se publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México número 592, la Convocatoria del Programa Social "Coinversión para Igualdad de la Ciudad de la Ciudad de México 2021".

Recepcionandose un total de 30 proyectos postulados por organizaciones de la sociedad civil con objetos sociales vinculados a los ejes temáticos y niveles de intervención estipulados tanto en las ROP como en la Convocatoria emitida.

El día 14 de mayor se efectuaron las 4 pláticas informativas, en donde se brindó información sobre la requisición de los formatos para postular proyectos y se despejaron dudas de las organizaciones civiles asistentes, sobre cómo opera el programa en cuanto a recursos, actividades programadas y la manera en la que se realiza la comprobación de gastos.

El proceso de Dictaminación fue efectuado del periodo comprendido del 21 al 31 de mayo, en donde se dictaminaron en total 25 proyectos, ya que 5 fueron descalificados debido a que no se agregó de manera completa la documentación referente al desarrollo del proyecto en la plataforma diseñada para tal fin y en otros casos la temática no estaba vinculada a ninún eje temático estipulado en las ROP y en la Convocatoria. En cuanto al proceso de evaluación, este fue efectuado el día 02 de junio con la participación de 2 representantes de organizaciones civiles, 2 personas del ámbito académico, la titular de la Dirección Ejecutiva de Igualdad Sustantiva y la titular de la Direccion Ejecutiva de Acceso a la Justicia y Espacios de Refugio. De tal manera que el 11 de junio de 2021, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México número 616, se emitió el Aviso por el que se dio a conocer los Resultados de la Convocatoria del Programa Social "Coinversión para Igualdad de la Ciudad de la Ciudad de México 2021.

En total fueron seleccionados 6 proyectos para ser beneficirios de este programa social, firmandose los convenios de colaboración el día 14 de junio, 4 de ellos dirigidos a espacios de refugios, casas de emergencia y/o transición así como 2 destinados a abordar y atender cuestiones relativas a la violencia efectuada en el ámbito digital. Las organizaciones civiles elaboraron su primer informe parcial y fue enviado a la Dirección Ejecutiva de Igualdad Sustantiva para iniciar el trámite de liberación correspondiente a la primera ministración. En dicho informe se reportaron las principales actividades de gabinete realizadas referentes a elaboración de formatos de atención, convocatoria, cartas descriptivas, etc. En cuanto a los servicios de atención se reporta el traslado de una mujer y sus hijas desde el estado de Puebla, municipio al cual fueron llevadas las hijas por su padre (el agresor), brindando la atención psicologica y legal correspondiente.

En el periodo comprendido de julio a septiembre se ha benefiicado a un total de 346 personas, de las cuales 240 fueron personas servidoras públicas, 196 mujeres y 46 hombres, de diferentes instancias: Fiscalía General de la CDMX, Secretaría de Seguridad Ciudadana y SeMujeres quienes participaron en la implementación del Taller sobre Ley Olimpia impartido por la organización Corazonar con el objetivo de obtener elementos que les permitan brindar una atención más efectiva ante hechos de violencia digital hacia las mujeres atendidas en los diferentes espacios. El resto de personas 106 fueron mujeres, sus hijas e hijos así como niñas y adolescentes que se encuentran en espacios de refugios, de emergencia y/o transición quienes han recibido atención integral en el ámbito legal, psicológico y médico, hospedaje, alimentación y traslados a lugares seguros con familiares o personas allegadas ya sean habitantes de otros estados de la República Mexicana o bien de la misma Ciudad de México. Siendo los estados más recurrentes Veracruz, Estado de México, Puebla y Oaxaca tanto para el ingreso como para la salida.

ÁREA FUNCIONAL Y OBJETIVO DE GÉNERO	
ÁREA FUNCIONAL	P003 Planeación, Seguimiento y Evaluación a Políticas Públicas
OBJETIVO DE GÉNERO	Incorporar la perspectiva de género en todos los programas, estrategias y acciones de las dependencias y entidades de la administración pública de la Ciudad de México, a fin de favorecer la igualdad sustantiva.

R E S U L T A D O S

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)						AVANCE FÍSICO (7)		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO (5)		MONTO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO DESIGNADO EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO (6)						
APROBADO	PROGRAMADO	ASIGNADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ORIGINAL	PROGRAMADO	ALCANZADO
$4,316,074.00	$3,791,256.00	$5,086,074.00	$928,899.99	$928,899.99	$928,899.99	1	0.53	0.38

GRUPOS DE ATENCIÓN (8)					
OBJETIVO GENERAL	POBLACIÓN BENEFICIADA				
	INFANTES (0-12 años)	JÓVENES (13-20 años)	PERSONAS ADULTAS (21-62 años)	PERSONAS TERCERA EDAD (mayor > 62 años)	TOTAL
Mujeres	N/A	N/A	N/A	N/A	0
Hombres	N/A	N/A	N/A	N/A	0
TOTAL	0	0	0	0	0

PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE IGUALDAD DE GENERO Y RESULTADOS ALCANZADOS (9)

Al periodo enero – septiembre de 2021 se tienen elaborados los siguientes documentos que dan cuenta de las acciones estratégicas realizadas para la incorporación de la perspectiva de género en la Administración Pública de la Ciudad de México:
Documento 1: Informe sobre análisis del avance programático-presupuesta enero-diciembre 2020 y el proceso de asesorías y acompañamiento a los entes públicos con presupuesto en el Eje 1 del Programa de Gobierno 2019-2024, con cifras reportadas por 90 entes públicos, al 31 de diciembre de 2020, por $14,691,249,685, que representa 35.6% del presupuesto asignado al Eje 1, que benefició a 4,762,751 personas (53.1% mujeres y 46.9% hombres) con la realización de 357 acciones enmarcadas en 138 Programas presupuestarios-
Documento 2: Informe sobre el análisis del avance programático-presupuesta enero-marzo 2021, de 60 entes públicos, quienes reportaron un ejercicio presupuestal de 6 mil 133 millones de pesos; asimismo, se presentó la propuesta de infografía con los principales resultados identificados; se brindaron asesorías telefónicas a las personas enlaces para la integración y presentación del informe; Se tuvieron reuniones virtuales de coordinación con personal de la Dirección Ejecutiva de Informes y Rendición de Cuentas de la Secretaría de Administración y Finanzas (SAF), para conocer las nuevas directrices relacionadas a la presentación de informes 2021 y se integraron observaciones conceptuales a la Guía emitida por la SAF para la presentación de los informes al segundo trimestre;
Documento 3: Informe sobre el análisis del avance programático-presupuesta enero-junio 2021, con la información presentada por 93 entes públicos que presentaron su informe trimestral, quienes reportaron un ejercicio presupuestal de 13,654.90 millones de pesos; asimismo, se presentó la propuesta de infografía con los principales resultados identificados; se brindaron asesorías telefónicas a las personas enlaces para la integración y presentación del informe trimestral; Se tuvieron reuniones virtuales de coordinación con personal de la Dirección Ejecutiva de Informes y Rendición de Cuentas de la Secretaría de Administración y Finanzas (SAF), para conocer las nuevas directrices relacionadas a la presentación de los informes trimestrales 2021. Asimismo, se tuvieron reuniones con personal de la Dirección Ejecutiva de Implementación Basada en Resultados y Evaluación de Resultados, para definir el formato de presentación del anteproyecto 2022, con la

informes trimestrales 2021. Asimismo, se tuvieron reuniones con personal de la Dirección Ejecutiva de Implementación Basada en Resultados y Evaluación de Resultados, para definir el formato de presentación del anteproyecto 2022, con la finalidad de identificar el presupuesto para la igualdad sustantiva.
Documento 4: En el marco del Programa de Igualdad de la Ciudad de México, se presentó, al equipo directivo de la Secretaría de las Mujeres, la versión preliminar para su validación, misma que también fue presentada en el marco del Foro Regional Centro, Avanzando Juntas por la Igualdad, organizado por el Instituto Nacional de las Mujeres, en el que participó personal de los estados de México, Hidalgo, Morelos, Puebla y Tlaxcala, así como de personal de la Administración Pública de la Ciudad de México. Esta versión contiene 10 Ejes Estratégicos con sus correspondientes objetivos, 151 líneas de acción y 22 indicadores de género estratégicos para el seguimiento de dicho Programa y se inició la elaboración de la memoria del proceso de construcción del Programa.

Los siguientes documentos cuentan con avances que se describen a continuación:
Documento 5 avance del 75%: Informe sobre los resultados de asesorías y acompañamiento para la elaboración de protocolos en materia de acoso y hostigamiento laboral y opiniones técnicas a diversos instrumentos normativos, en donde se han brindado asesorías 5 entes públicos para la elaboración de sus protocolos de prevención y atención a la violencia y se ha dado acompañamiento a la CJSL en la elaboración del protocolo en materia de atención a la violencia de género; asimismo, se ha dado seguimiento a la PBI y SEPI para continuar con la elaboración del Protocolo que ese inicio en 2020; Se emitió opiniones técnicas acerca de los siguientes temas: Ley para el Reconocimiento y Atención de las personas LGBTTTI de la Ciudad de México; preliberación a mujeres privadas de su libertad; Objeción de Conciencia. (Marco normativo, alcances, incidencia en la interrupción legal del embarazo e interrupción voluntaria del embarazo, pautas y criterios).
En cuanto al documento 6, Informe sobre los resultados sobre de la implementación del SINGE, se cuenta con el 75% de avance, en donde se ha participado en CHANGE initiative, que reúne a 4 países para fortalecer la equidad de género con el objetivo de contribuir al logro del ODS 5 y el ODS 11 de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible; En el marco de los trabajos para la elaboración del Mapa de Cuidados e Indicadores de Demanda y Oferta de Servicios para el Sistema Público de Cuidados de la Ciudad de México, se asiste a la reunión con el equipo de la SeMujeres y la DAG CEPAL, en donde se acuerda realizar la interlocución con el equipo de la ADIP e INEGI.
Se realizó la Primera Sesión Ordinaria de la Mesa de Trabajo del SINGE (documento 7, Acta de la sesión), con la asistencia de 41 personas representantes de organismos internacionales, nacionales y locales Se finalizó la asesoría técnica para la elaboración de indicadores de género a la Secretaría de Movilidad;
En el marco de la estrategia institucional los Jueves de Estadísticas de Género (documento 8), se tiene la inscripción de 235 personas de 52 entes públicos de la Ciudad de México y durante el periodo se realizaron las dos primeras sesiones con la asistencia de 143 y 144 personas respectivamente, durante el periodo se realizaron las tres sesiones 1) Aprovechamiento y Acervo de Registros Administrativos. 29 de Julio de 2021, con la asistencia de 102 personas servidoras púbicas, 84 mujeres y 18 hombres; 2) Evaluación para la calidad de los registros administrativos (ECRA) 26 de agosto de 2021, en donde participaron 88 personas, 72 mujeres y 16 hombres y 3) Sistema de Registros Administrativos del Medio Ambiente con enfoque de género, de la cual se está en espera del número de personas participantes, por parte del INEGI.
Respecto del Documento 9, Informe sobre los resultados del Monitoreo de la Transversalidad de la Perspectiva de Género al interior de los entes público, se tiene un 60% del avance, toda vez que se continúa con proceso, en la aplicación del cuestionario en línea para la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (62 personas) y se está a punto de finalizar el análisis de los documentos normativos programáticos y presupuestales enviado. Asimismo, se inició el Monitoreo en Servicios de Salud Pública (documento 10) con la revisión de la documentación y durante el mes de septiembre-octubre se aplicará el cuestionario en línea a cerca de 500 personas; Respecto del documento 11, Informe del seguimiento al Instituto de Capacitación para el Trabajo (ICAT), del Monitoreo realizado en 2019 y a la estrategia desarrollada en 2020 y 2021, se tuvieron reuniones sobre los avances de dicha estrategia y, en octubre se aplicará el segundo Cuestionario en línea.
La sesión del Sistema para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, no se han llevado a cabo, debido a que aún se encuentra en proceso el Programa de Igualdad, tema principal que sería abordado en la sesión.

ÁREA FUNCIONAL Y OBJETIVO DE GÉNERO	
ÁREA FUNCIONAL	**0001 Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno**
OBJETIVO DE GÉNERO	**Fortalecer las capacidades de la Secretaría de las Mujeres como mecanismo para el adelanto de las mujeres de la Ciudad de México.**

R E S U L T A D O S

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)						AVANCE FÍSICO (7)		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO (5)		MONTO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO DESIGNADO EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO (6)						
APROBADO	PROGRAMADO	ASIGNADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ORIGINAL	PROGRAMADO	ALCANZADO
$18,145,515.00	$13,236,818.00	$18,145,525.00	$9,132,970.14	$9,132,970.14	$9,132,970.14	12434	15964	0.779

GRUPOS DE ATENCIÓN (8)					
OBJETIVO GENERAL	POBLACIÓN BENEFICIADA				
	INFANTES (0-12 años)	JÓVENES (13-20 años)	PERSONAS ADULTAS (21-62 años)	PERSONAS TERCERA EDAD (mayor > 62 años)	TOTAL
Mujeres	106	780	10030	681	**11597**
Hombres	0	0	0	0	**0**
TOTAL	**106**	**780**	**10030**	**681**	**11597**

PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE IGUALDAD DE GENERO Y RESULTADOS ALCANZADOS (9)
Capacitaciones a personas servicoras publicas sobre el uso de la Plataforma de la Red de Información de Violencia Contra las Mujeres (RIVCM). Creación y bajas de cuentas de acceso a la Plataforma de la RIVCM a personas servidoras públicas. Gestión y mantenimiento téncico de la Plataforma de la RIVCM. Seguimiento a problemas o dudas de las personas servidoras publicas sobre el uso de la plataforma Nota: En la RIVCM existen 837 casos donde la edad no fue registrada por lo que solo se tiene el dato de 11,597 personas.

ÁREA FUNCIONAL Y OBJETIVO DE GÉNERO	
ÁREA FUNCIONAL	**U034 Programa de Apoyo para Implementar y Ejecutar Acciones de Prevención de la Violencia Contra las Mujeres**
OBJETIVO DE GÉNERO	**Identificar de manera oportuna casos de violencia contra las mujeres por razones de género por medio del impulso de facilitadoras de los derechos de las mujeres residentes de las colonias con mayor índice de denuncias de violencia familiar.**

R E S U L T A D O S								
PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)						AVANCE FÍSICO (7)		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO (5)		MONTO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO DESIGNADO EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO (6)						
APROBADO	PROGRAMADO	ASIGNADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ORIGINAL	PROGRAMADO	ALCANZADO
$0.00	$3,000,000.00	$5,000,000.00	$2,827,776.00	$2,827,776.00	$2,827,776.00			0.39

GRUPOS DE ATENCIÓN (8)					
OBJETIVO GENERAL	POBLACIÓN BENEFICIADA				
	INFANTES (0-12 años)	JÓVENES (13-20 años)	PERSONAS ADULTAS (21-62 años)	PERSONAS TERCERA EDAD (mayor > 62 años)	TOTAL
Mujeres	0	6079	64023	16301	**86403**
Hombres	0	0	0	0	**0**
TOTAL	**0**	**6079**	**64023**	**16301**	**86403**

PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE IGUALDAD DE GENERO Y RESULTADOS ALCANZADOS (9)

ACCIONES: Se llevo a cabo la conformación de la "Red de Mujeres en alerta por ti" a traves de un proceso de selección y capacitación para la promoción de los derechos humanos en 170 colonias prioritarias, propiciando la participación ciudadana para la prevención de la violencia contra las mujeres en razón de género.

Una vez conformada la Red se inició el trabajo territorial en donde las facilitadoras informaron sobre sus derechos humanos a las mujeres de la comunidad, tipos y modalidades de violencia así como los servicios disponibles para su atención y derivación a servicios especializados a través de los recorridos de casa en casa. Se han visitado a 86,403 mujeres en el periodo del 15 de abril al 15 de septiembre del 2021, de las que se tienen datos como los rangos de edad.

Además de ello, desde que inició la operación de la Acción social a la fecha se han detectado 1715 mujeres que han manifestado vivir violencia, y se han derivado sus datos a las Unidades de Atención para recibir una atención integral.

Finalmente, se tiene un registro de 22,106 mujeres que desean formar parte de un núcleos solidarios y se tienen sus datos para contacto, sin embargo, hay 1,077 registros de mujeres que aunque manifestaron su interes, no proporcionaron sus datos para ser localizadas. Para este último trimestre iniciará el proceso de la localización de las mujeres y la conformación de los núcleos solidarios.

ECG-PP EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y CAPÍTULO DE GASTO

Unidad Responsable de Gasto:	38C001 Secretaría de las Mujeres
Período:	Enero - Septiembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (3)	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales) (4)									
		TOTAL DEL GASTO POR CAPÍTULO									
		1000	2000	3000	4000	5000	6000	7000	8000	9000	TOTAL (5)
E001	APROBADO	28,388,960.00									
	PROGRAMADO	19,600,000.00									
	EJERCIDO	19,320,789.50									
E020	APROBADO		0.00	348,549.00							
	PROGRAMADO		2,426.00	4,414,305.00							
	EJERCIDO		2,425.43	1,554,740.42							
E101	APROBADO		720,000.00	120,000.00		0.00					
	PROGRAMADO		649,882.40	689,556.00		58,609.00					
	EJERCIDO		125,296.07	243,417.00		0.00					
E108	APROBADO		0.00	348,549.00							
	PROGRAMADO		150,000.00	2,580,991.00							
	EJERCIDO		0.00	361,182.98							
M001	APROBADO	142,065,993.00		5,186,330.00							
	PROGRAMADO	108,150,014.10		3,482,911.06							
	EJERCIDO	98,930,957.26		3,186,869.98							
P001	APROBADO			348,547.00							
	PROGRAMADO			253,469.00							
	EJERCIDO			253,469.00							
S056	APROBADO				25,000,000.00						
	PROGRAMADO				18,743,130.00						
	EJERCIDO				16,657,740.00						
	APROBADO			348,549.00							

IG INDICADORES DE GÉNERO	
Unidad Responsable de Gasto:	38C001 Secretaría de las Mujeres
Período:	Enero - Septiembre 2021
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	E001 Acceso a la Justicia para las mujeres y niñas víctimas de violencia y discriminación de género

NOMBRE DEL INDICADOR (4)	OBJETIVO (5)	NIVEL DEL OBJETIVO (6)	TIPO DE INDICADOR (7)	MÉTODO DE CÁLCULO (8)	DIMENSIÓN A MEDIR (9)	FRECUENCIA DE MEDICIÓN (10)	UNIDAD DE MEDIDA (11)	LÍNEA BASE (12)	META PROGRAMADA AL PERÍODO (13)	META ALCANZADA AL PERÍODO (14)
Porcentaje de mujeres y niñas en situación de violencia por razones de género que inician algún proceso legal ante instancias de procuración e impartición de justicia	Promover y realizar acciones para el acceso a la justicia de las mujeres y niñas víctimas de violencia de género, a través de los servicios que brindan las Abogadas de las Mujeres en las Agencias Especializadas y Desconcentradas del Ministerio Público; la representación legal ante el Ministerio Público para el inicio de las carpetas de investigación; y el trámite de solicitudes de medidas de protección de emergencia ante Juzgados Penales.	Componente	Gestión	(Número de mujeres atendidas por las Abogadas de las Mujeres que inician algún procedimiento legal ante instancias de procuración e impartición de justicia/número de mujeres y niñas atendidas por las Abogadas de las Mujeres) *100 (5796/20445)*100=.2834	Eficacia	Trimestral	Personas	10384	0.2	0.3

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	E101 Atención integral en espacios de refugio a mujeres, hijas e hijos en situación de violencia extrema y promover el ejercicio de sus derechos

NOMBRE DEL INDICADOR (4)	OBJETIVO (5)	NIVEL DEL OBJETIVO (6)	TIPO DE INDICADOR (7)	MÉTODO DE CÁLCULO (8)	DIMENSIÓN A MEDIR (9)	FRECUENCIA DE MEDICIÓN (10)	UNIDAD DE MEDIDA (11)	LÍNEA BASE (12)	META PROGRAMADA AL PERÍODO (13)	META ALCANZADA AL PERÍODO (14)
Porcentaje de mujeres, sus hijas e hijos que egresande los Espacios de Refugio con reducción de riesgo feminicida	Brindar un espacio seguro, confiable y discreto a las mujeres, y en su caso sus hijas e hijos que viven violencia extrema de género para reducir el riesgo y garantizar el ejercicio de sus derechos.	Componente	Gestión	(Número de mujeres, sus hijas e hijos, que egresan de los espacios de Refugio con reducción del riesgo feminicida/ número de mujeres, sus hijas e hijos, que son protegidas en los espacios de Refugio. (71/180)*100=.3944	Eficacia	Trimestral	Servicios	El programa presupuestario como tal no tiene antecedentes, la primer medición se hará en 2021	0.73	0.38

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	E020 Centros de Atención Lunas

NOMBRE DEL INDICADOR (4)	OBJETIVO (5)	NIVEL DEL OBJETIVO (6)	TIPO DE INDICADOR (7)	MÉTODO DE CÁLCULO (8)	DIMENSIÓN A MEDIR (9)	FRECUENCIA DE MEDICIÓN (10)	UNIDAD DE MEDIDA (11)	LÍNEA BASE (12)	META PROGRAMADA AL PERÍODO (13)	META ALCANZADA AL PERÍODO (14)
NÚMERO TOTAL DE ATENCIONES OTORGANÚMERO TOTAL DE ATENCIONES OTORGADAS A PERSONASDAS A PERSONAS	Prevenir con oportunidad la violencia contra las mujeres por razones de género y disminuir el riesgo de feminicidio por medio de mecanismos de alertamiento temprano, detección de riesgo y servicios integrales personalizados que componen el modelo de atención integral.	Componente	Gestión	NUMERO TOTAL DE ATENCIONES OTORGADAS /NUMERO TOTAL DE ATENCIONES PROGRAMADAS *100 40780/104500*100=0.39	Eficacia	TRIMESTRAL	Atenciones	50217	0.73	0.64

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	E108 Ciudad Segura y Amigable para las Mujeres y Niñas

NOMBRE DEL INDICADOR (4)	OBJETIVO (5)	NIVEL DEL OBJETIVO (6)	TIPO DE INDICADOR (7)	MÉTODO DE CÁLCULO (8)	DIMENSIÓN A MEDIR (9)	FRECUENCIA DE MEDICIÓN (10)	UNIDAD DE MEDIDA (11)	LÍNEA BASE (12)	META PROGRAMADA AL PERÍODO (13)	META ALCANZADA AL PERÍODO (14)
NUMERO DE MUJERES Y HOMBRES QUE RECIBEN INFORMACION SOBRE EL DERECHO A LA IGUALDAD SUSTANTIVA, LOS DERECHOS DE LAS MUJERES Y UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA REALIZADAS	Prevenir la violencia por razones de género contra las mujeres y niñas.	Componente	Gestión	NUMERO DE MUJERES Y HOMBRES QUE RECIBEN INFORMACION SOBRE EL DERECHO A LA IGUALDAD SUSTANTIVA, LOS DERECHOS DE LAS MUJERES Y UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA REALIZADAS/ NUMERO DE MUJERES Y HOMBRES QUE RECIBEN INFORMACION SOBRE EL DERECHO A LA IGUALDAD SUSTANTIVA, LOS DERECHOS DE LAS MUJERES Y UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA PROGRAMADAS*100 18276/40655*100=0.45	Eficacia	TRIMESTRAL	Personas	99213	0.73	0.76

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	S056 Apoyo a Mujeres en Situación de Violencia de Género

NOMBRE DEL INDICADOR (4)	OBJETIVO (5)	NIVEL DEL OBJETIVO (6)	TIPO DE INDICADOR (7)	MÉTODO DE CÁLCULO (8)	DIMENSIÓN A MEDIR (9)	FRECUENCIA DE MEDICIÓN (10)	UNIDAD DE MEDIDA (11)	LÍNEA BASE (12)	META PROGRAMADA AL PERÍODO (13)	META ALCANZADA AL PERÍODO (14)
Porcentaje de Mujeres beneficiarias del programa que como resultado de la intervención gubernamental avanzaron hacia sus autonomías física y económica	Contribuir al fortalecimiento de la autonomía económica de las mujeres que viven situación de violencia por razones de género en la Ciudad de México	Proposito	Gestión	Número de mujeres que beneficiadas por el apoyo que avanzaron hacia sus autonomías física y económicas / número de mujeres beneficiadas por el programa*100	Eficacia	Semestral	Persona	No se tiene line base ya que el indicador del año pasado era diferente	0.3	0.28

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	P004 Promoción Integral para el Cumplimiento de los Derechos de la Niñez y de la Adolecencia

NOMBRE DEL INDICADOR (4)	OBJETIVO (5)	NIVEL DEL OBJETIVO (6)	TIPO DE INDICADOR (7)	MÉTODO DE CÁLCULO (8)	DIMENSIÓN A MEDIR (9)	FRECUENCIA DE MEDICIÓN (10)	UNIDAD DE MEDIDA (11)	LÍNEA BASE (12)	META PROGRAMADA AL PERÍODO (13)	META ALCANZADA AL PERÍODO (14)
PORCENTAJE DE ACTIVIDADES REALIZADAS A EFECTO DE CONCIENTIZAR SOBRE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA INSTITUCIÓN	Fortalecer las Acciones transversales que erradiquen la discriminación y la violencia hacia las niñas, niños y adolescentes	Componente	Gestión	(ACTIVIDADES RELIZADAS PARA CONCIENTIZAR SOBRE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS. NIÑOS Y ADOLESCENTES) / (ACTIVIDADES PLANEADAS PARA CONCIENTIZAR SOBRE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES)	Eficacia	TRIMESTRAL	Actividades	Sin antecedentes	1	0.45

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	P001 Promoción Integral para el Cumplimiento de los Derechos Humanos de las Niñas y Mujeres

NOMBRE DEL INDICADOR (4)	OBJETIVO (5)	NIVEL DEL OBJETIVO (6)	TIPO DE INDICADOR (7)	MÉTODO DE CÁLCULO (8)	DIMENSIÓN A MEDIR (9)	FRECUENCIA DE MEDICIÓN (10)	UNIDAD DE MEDIDA (11)	LÍNEA BASE (12)	META PROGRAMADA AL PERÍODO (13)	META ALCANZADA AL PERÍODO (14)
Porcentaje de personas servidoras públicas capacitadas en materia de igualdad sustantiva y derechos humanos de las niñas y mujeres	Desarrollar capacidades técnicas para el cumplimiento de las obligaciones en materia de derechos humanos de las mujeres y niñas	Actividad	Gestión	(Número de personas servidoras públicas capacitadas/Total de personas servidoras públicas capacitadas programadas)*100	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	El programa presupuestario como tal no tiene antecedentes, la primera medición se hará en 2021.	12	16

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	P002 Promoción Integral para el Cumplimiento de los Derechos Humanos

NOMBRE DEL INDICADOR (4)	OBJETIVO (5)	NIVEL DEL OBJETIVO (6)	TIPO DE INDICADOR (7)	MÉTODO DE CÁLCULO (8)	DIMENSIÓN A MEDIR (9)	FRECUENCIA DE MEDICIÓN (10)	UNIDAD DE MEDIDA (11)	LÍNEA BASE (12)	META PROGRAMADA AL PERÍODO (13)	META ALCANZADA AL PERÍODO (14)
Número de acciones para la promoción de la autonomía física, económica y en la toma de decisiones y participación política de las mujeres que residen y/o transitan en la Ciudad de México, para el fortalecimiento de su ciudadanía.	Promover la participación y diálogo para fortalecer la ciudadanía y pleno ejercicio de los derechos humanos de las niñas y adolescentes, mujeres con discapacidad, afromexicanas y mujeres de otros grupos prioritarios con el propósito de incidir en las políticas públicas hacia el logro de la	Componente	Gestión	Número de acciones en las que se incidió al periodo	Eficiencia	Trimestral	Acciones	8 (acciones programadas en el ejercicio fiscal 2020)	9	14

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	S011 Coinversión para Igualdad de la Ciudad de México

NOMBRE DEL INDICADOR (4)	OBJETIVO (5)	NIVEL DEL OBJETIVO (6)	TIPO DE INDICADOR (7)	MÉTODO DE CÁLCULO (8)	DIMENSIÓN A MEDIR (9)	FRECUENCIA DE MEDICIÓN (10)	UNIDAD DE MEDIDA (11)	LÍNEA BASE (12)	META PROGRAMADA AL PERÍODO (13)	META ALCANZADA AL PERÍODO (14)
Mide la cantidad de proyectos a beneficiar los cuales contribuyan a garantizar el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia en espacios privados, públicos y culturales así como para lograr la igualdad entre mujeres y hombres habitantes de la Ciudad de	Impulsar la creación o fortalecimiento de proyectos sociales a cargo de las organizaciones civiles que contribuyan a garantizar el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia en espacios privados, públicos y culturales para contribuir a lograr la igualdad entre	Componente	Gestión	(Número de proyectos financiados en el año 2021) / (Número de proyectos postulados en el 2021) *100 (6/30)=0.20	Eficiencia	Anual	Porcentaje	23	0.5	0.2

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	P003 Planeación, Seguimiento y Evaluación a Políticas Públicas

NOMBRE DEL INDICADOR (4)	OBJETIVO (5)	NIVEL DEL OBJETIVO (6)	TIPO DE INDICADOR (7)	MÉTODO DE CÁLCULO (8)	DIMENSIÓN A MEDIR (9)	FRECUENCIA DE MEDICIÓN (10)	UNIDAD DE MEDIDA (11)	LÍNEA BASE (12)	META PROGRAMADA AL PERÍODO (13)	META ALCANZADA AL PERÍODO (14)
Número de documentos elaborados que dan cuenta del avance de la política de igualdad.	Dar seguimiento a la política de igualdad de la Ciudad de México mediante los avances programáticos y presupuestales trimestrales, para impulsar la incorporación de la perspectiva de género en las acciones realizadas por los entes públicos.	Componente	Gestión	Acciones Estrategicas realizadas entre acciones estrategicas programadas * 100 AEP / AER* 100	Eficacia	Trimestral	Documento	8	13	5

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	0001 Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno

NOMBRE DEL INDICADOR (4)	OBJETIVO (5)	NIVEL DEL OBJETIVO (6)	TIPO DE INDICADOR (7)	MÉTODO DE CÁLCULO (8)	DIMENSIÓN A MEDIR (9)	FRECUENCIA DE MEDICIÓN (10)	UNIDAD DE MEDIDA (11)	LÍNEA BASE (12)	META PROGRAMADA AL PERÍODO (13)	META ALCANZADA AL PERÍODO (14)
Fortalecimieto de la Red de Información de Violencia contra las Mujeres, como sistema insterinstitucional de registro de casos en la Ciudad de México.	Fortalecer el registro de mujeres, niñas y adolescentes víctimas de violencia, que son atendidas por las instancias que componen la Red de Información de Violencia contra las Mujeres.	Actividades	Gestión	(Número de registros en la plataforma de la Red de Información de Violencia contra las Mujeres durante el período/ Número de registros en la plataforma de la Red de Información de Violencia contra las Mujeres proyectados.) (12434/15964) =.779	Eficacia	Mensual	personas	19888	11973	12434

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	U034 Programa de Apoyo para Implementar y Ejecutar Acciones de Prevención de la Violencia Contra las Mujeres

NOMBRE DEL INDICADOR (4)	OBJETIVO (5)	NIVEL DEL OBJETIVO (6)	TIPO DE INDICADOR (7)	MÉTODO DE CÁLCULO (8)	DIMENSIÓN A MEDIR (9)	FRECUENCIA DE MEDICIÓN (10)	UNIDAD DE MEDIDA (11)	LÍNEA BASE (12)	META PROGRAMADA AL PERÍODO (13)	META ALCANZADA AL PERÍODO (14)
Porcentajes de casos de mujeres que viven violencia y son canalizadas a las lunas para su atención	las mujeres que viven en situacion de violencia por razon de genero reciben servicios de atencion en las lunas	proposito	eficacia	Numero de casos canalizados a las lunas	eficacia	mensual	casos canalizados	0		1715
numero de entrevistas realizadas para detectar violencia	visitas realizadas a domicilio para entregar cartilla de derechos de las mujeres y detectar casos de violencia	componente	eficacia	numero de registro de entrevistas realizadas	eficacia	mensual	registro realizado	0		86403
numero de nucleos solidarios conformados	nucleos solidarios conformados en las colonias intervenidas	componente	eficacia	numero de nucleos solidarios conformados	eficacia	mensual	nucleos solidarios	0		0

EPPG ESTRUCTURA DE PLAZAS/PUESTOS POR GÉNERO

Unidad Responsable de Gasto:	38C001 Secretaría de las Mujeres
Período:	Enero - Septiembre 2021

INFORMACIÓN DE GÉNERO			
TIPO DE PLAZA O PUESTO (3)	NUMERO (4)		TOTAL (5)
	MUJERES	HOMBRES	
ESTRUCTURA	80	13	93
SECRETARIA	1		1
DIRECTOR GENERAL "A"	1		1
DIRECTOR EJECUTIVO "B"	4	2	6
DIRECTOR "A"	9	1	10
ASESOR A2	1		1
COORDINADOR "B"	1		1
SECRETARIO PARTICULAR	1		1
SUBDIRECTOR "A"	8	1	9
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL "A"	37	5	42
LIDER COORDINADOR DE PROYECTOS "A"	12	2	14
ENLACE "A"	5	2	7
BASE	246	41	287
APOYO TECNICO EN INMUJERES	4		4
JEFE DE DIVISION	1		1
ADMINISTRATIVO ASISTENTE EN INMUJERES	19	6	25
ADMINISTRATIVO OPERATIVO	1		1
ADMINISTRATIVO "A"-ESCALAFON DIGITAL	1		1
VIGILANTE "A"		1	1
APOYO ADMTVO. EN AREAS ESPECIFICAS "A"	7	1	8
AUX. OPERATIVO EN OFNAS. ADMVAS.	3		3
AUXILIAR OPERATIVO EN SERVICIOS URBANOS	2		2
PEON	15	8	23
ADMINISTRATIVO Y/O SERVICIOS GENERALES	4		4
ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO "L"	4		4
PROFESIONAL ASESOR EN GENERO INMUJERES	168	20	188
TRABAJADOR SOCIAL "C"	1		1

EPPG ESTRUCTURA DE PLAZAS/PUESTOS POR GÉNERO

Unidad Responsable de Gasto:	38C001 Secretaría de las Mujeres
Período:	Enero - Septiembre 2021

INFORMACIÓN DE GÉNERO			
TIPO DE PLAZA O PUESTO (3)	NUMERO (4)		TOTAL (5)
	MUJERES	HOMBRES	
TRABAJADOR SOCIAL	1		1
ANALISTA DE PROYECTOS	1		1
REVISOR FISICO MECANICO AUTOMOTRIZ	1		1
AUXILIAR DE PROYECTOS	1		1
TECNICO GENERAL	1		1
TECNICO ADMINISTRATIVO	7	5	12
SUPERVISOR	1		1
ENCUESTADOR "A"	1		1
AUXILIAR "A"	1		1
AUXILIAR DE SERVICIOS	1		1
HONORARIOS	170	9	179
ENCARGADO PROFESIONAL-HON "F"	168		168
OFICIAL ADMINISTRATIVO-HON "D"	2	9	11
EVENTUALES	185	30	215
PROFESIONAL EN CARRERA BIOL.QUIM.-PR "B"	5	5	10
PROF. EN CARRERA INGENIERIA Y DISEÑO-PR	3		3
PROF. EN CARRERA ECON.-ADMVO.-PR "C"	14	3	17
PROF. EN CARRERA ECON.-ADMVO.-PR "B"	3		3
TECNICO OPERADOR-PR "B"	23	3	26
TECNICO OPERADOR-PR "A"	4		4
TECNICO EN SISTEMAS-PR "A"	28	4	32
ADMINISTRATIVO COORDINADOR-PR "B"	63	11	74
ADMINISTRATIVO ASIGNADO-PR "A"	15	1	16
AUXILIAR ADMINISTRATIVO-PR "A"	27	3	30
TOTAL DE PLAZAS O PUESTOS (5)	681	93	774